21. Adhuc me loquente in oratione, ecce vir [a] Gabriel, quem videram in visione à principio, citò volans tetigit me in tempore sacrificii vespertini.

22. Et docuit me, et locutus est mihi, dixitque : Daniel nunc egressus sum ut docerem te, et intelligeres.

23. Ab exordio precum tuarum egressus est sermo : ego autem veni ut indicarem tibi, quia vir desideriorum es : tu ergò animadverte sermonem, et intellige visionem.

24. Septuaginta hebdomades abbreviatæ sunt super populum tuum, et super urbem sanctam tuam, ut consummetur prævaricatio, et finem accipiat peccatum, et deleatur iniquitas, et adducatur justitia sempiterna, et impleatur visio, et prophetia, et ungatur Sanctus sanctorum.

25. Scito ergò, et animadverte : Ab exitu sermonis, ut iterum ædificetur Jerusalem, usque ad Christum ducem, hebdomades septem, et hebdomades sexaginta duæ erunt : et rursum ædificabitur platea, et muri in angustia temporum.

21. Estando aun hablando en mi oracion, hé aquí Gabriél, el varon [1] á quien al principio habia visto en la vision, volando arrebatadamente me tocó [2] en la hora del sacrificio de la tarde [3].

22. Y me instruyó, y me habló, y dijo : Daniél, ahora he salido para instruirte, y para que tú entendieses.

23. Desde el principio de tus ruegos salió la palabra [4] : y yo he venido para mostrártela, porque eres varon de deseos [5] : tú pues está atento á la palabra, y entiende la vision.

24. Se han abreviado [6] setenta semanas [7] sobre tu pueblo, y sobre tu santa ciudad, para que fenezca la prevaricacion, y tenga fin el pecado, y sea borrada la maldad, y sea traida justicia perdurable, y tenga cumplimiento la vision y la profecía, y sea ungido el Santo de los santos [8].

25. Sabe pues, y nota atentamente : Desde la salida de la palabra [9], para que Jerusalém sea otra vez edificada, hasta Cristo príncipe, serán siete semanas [10], y sesenta y dos semanas [11] : y de nuevo será edificada la plaza [12], y los muros en tiempos de angustia [13].

1 Gabriél en figura humana, en la cual se me habia aparecido en el tercer año de Baltassar. *Capít.* VIII, 15.

2 Para que oyese y estuviese atento á los misterios, que iba á decirme ; comunicándome al mismo tiempo una nueva virtud divina, para que los entendiese y conservase en mi memoria.

3 *En la hora* en que solia ofrecerse en el templo el sacrificio de la tarde.

4 Desde que comenzaste á orar, el Señor me mandó, que yo te comunicase y revelase el secreto de su consejo acerca de la restauracion de Jerusalém, y de lo que esta ha de durar hasta la venida del Mesías ; y me ha enviadó á declararte estos grandes misterios. *Cap.* X, 12.

5 Porque deseas ardientemente la salud de tu pueblo, y el término de los males, que le afligen. Otros lo exponen en sentido pasivo : Porque eres un hombre del agrado de Dios. Uno y otro conviene á este lugar, y es una expresion hebréa.

6 Están determinadas. El texto hebréo נחתך, *se han fijado ó decidido.* Otros : Los suspiros de los patriarcas, profetas y varones santos han movido al Señor á que abrevie el tiempo, que tenia determinado para la venida del Mesías.

7 Como si dijera : Tú has rogado al Señor acerca de los setenta años del cautiverio del pueblo, que tiene determinados para castigarle ; pero yo te diré aun mucho mas : Despues de estos setenta años, que están ya para cumplirse, quedan setenta semanas de años, esto es, cuatrocientos y noventa años para la duracion del pueblo y de la ciudad de Jerusalém. Hácia el fin de estos vendrá el Mesías, cumplirá las profecías, quitará los pecados del mundo con su muerte, establecerá la verdadera justicia, propia de la ley de gracia, la que permanecerá perpetuamente, y por la cual serán absueltos y justificados todos los fieles, y reengendrados por el divino Espíritu para una nueva y santa vida, y él será consagrado y establecido Rey eterno á la derecha de Dios su Padre, despues de haber obtenido la plenitud del Espíritu de Dios como cabeza de su Iglesia. Y cumplido todo esto, la ciudad y el pueblo serán destruidos por los Romanos.

8 MS. 6. *E sea enoliado.* El Cristo ó Mesías, que es la misma santidad, y de quien depende toda la de su Iglesia : el que en espíritu y verdad es lo que el arca, el propiciatorio, el altar, el santuario, que se llaman cosas santísimas, y fueron consagradas con uncion. *Exod.* XXX, 36. Mas todas ellas eran solo la sombra y figura.

9 Señala el principio desde donde deben contarse estas semanas, que segun la letra indican el año 20 del reinado de Artajerjes, cuando salió el edicto para la reedificacion de la santa ciudad : II Esdr. II, 1, etc. Otros lo toman desde el edicto de Darío, I Esdr. IV, 24, por el cual se ordenó, que fuese reedificado el templo de Jerusalém. Véase la *Disertacion* sobre esto en la *Biblia* de Carrières.

10 *Siete semanas* de años, que en la última opinion son los cuarenta y nueve, que pasaron desde el edicto de Darío hasta que fueron acabados los muros de la ciudad de Jerusalém por Nehemías.

11 Que son cuatrocientos y treinta y cuatro años ; esto es, despues de la restauracion de Jerusalém, hasta el año décimoquinto de Tiberio, en el que Cristo fué bautizado, y ungido del Espíritu Santo, que descendió sobre él en forma de paloma. Luc. IV, 18. Isai. LXI, 1.

12 Esto se ha de referir á lo que se dice al principio de este versículo. *Para que Jerusalém sea otra vez edificada ;* y se refiere á la ciudad, no al templo.

13 En el II de Esdras IV, VI, VII, se describen las contradicciones de los enemigos de los Hebréos, que no omitieron medio, que no intentasen, para impedirles levantar los muros, y reedificar la ciudad y el templo, ó por lo menos hacer que fuesen prolongados sus trabajos : y esto fué lo que consiguieron.

a Suprà VIII, 16.

26. Et post hebdomades sexaginta duas occidetur Christus : et non erit ejus populus, qui eum negaturus est. Et civitatem, et sanctuarium dissipabit populus cum duce venturo : et finis ejus vastitas, et post finem belli statuta desolatio.

27. Confirmabit autem pactum multis hebdomadà unà : et in dimidio hebdomadis deficiet hostia et sacrificium : [a] et erit in templo abominatio desolationis : et usque ad consummationem et finem perseverabit desolatio.

26. Y despues de sesenta y dos semanas [1] será muerto el Cristo [2] : y no será mas suyo el pueblo que le negará [3]. Y un pueblo con un caudillo [4] que vendrá, destruirá la ciudad, y el santuario : y su fin estrago, y despues del fin de la guerra vendrá la desolacion decretada.

27. Y afirmará su alianza [5] con muchos [6] en una semana [7] : y en medio de esta semana [8] cesará la hostia [9] y el sacrificio : y será en el templo la abominacion [10] de la desolacion : y durará la desolacion hasta la consumacion y el fin [11].

CAPÍTULO X.

Un Ángel declara en vision á Daniél la resistencia que haria el príncipe de Persia para el restablecimiento deseado ; porque él y san Miguél, que era caudillo de la Iglesia, atenderian á su salud. Le dispone despues para oir las profecías de los sucesos de la Iglesia. Al príncipe del imperio de los Persas se une el príncipe de los Griegos contra el ángel Gabriél.

1. Anno tertio Cyri regis Persarum, verbum revelatum est Danieli cognomento Baltasar, et verbum verum, et fortitudo magna : intellexitque sermonem : intelligentià enim est opus in visione.

1. En el tercer año de Cyro rey de los Persas [12], fué revelada palabra á Daniél [13] por sobre nombre Baltasar, y palabra verdadera, y fortaleza grande [14] : y entendió la palabra [15] : porque menester es inteligencia en la vision.

1 Y despues de las siete semanas dichas, añadidas las sesenta y dos mas ; esto es, cuatrocientos y ochenta y tres años.

2 El Cristo será puesto en una cruz por los Judios, y en ella morirá.

3 Y dejará de ser pueblo de Dios, aquel pueblo, que le negará públicamente ante el presidente Pilatos. Véase Oseas I, 9. En el Hebréo, y en los LXX, no se leen las palabras : *El pueblo que le ha de negar*, que S. Jerónimo afirma, que fueron reconocidas por los antiguos Hebréos. El Señor abandonará desde entonces á la Sinagoga.

4 El de los Romanos con Tito, hijo del emperador Vespasiano. No señala aquí el tiempo en que habia de ser esta ruina del templo y de Jerusalém, y el total exterminio de la nacion de los Judios. Pero por cuanto todo esto les habia de venir por la injusta muerte, que habian de dar al divino Redentor ; por eso lo pone aquí inmediatamente.

5 Ó *establecerá* el nuevo testamento y publicará la ley santa de su Evangelio.

6 Con todas las gentes del universo, que quieran abrazar esta nueva alianza.

7 Que con la sesenta y nueve componen las setenta semanas señaladas.

8 Despues de su bautismo comenzó su predicacion, y la continuó tres años y medio, que es la mitad de una semana de años.

9 Serán abrogados todos los sacrificios, y cesarán todas sus ceremonias con la muerte de Jesucristo, que se verificará en la mitad de esta semana.

10 Lo que se ha de entender de la profanacion del templo, hecha por aquellos sediciosos Judios que le ocuparon, y convirtiéndolo en una fortaleza, desde allí salian á robar, y á ensangrentar sus manos con la muerte de los otros ciudadanos, y esto aconteció antes y despues que la ciudad estuviese sitiada por Vespasiano y por Tito. Se puede tambien aplicar esto á la profanacion del templo, cuando el ejército Romano lo arruinó. Matth. XIV, 15.

11 Hasta el fin del mundo. Quiere decir : No volverá á restablecerse su templo ni la ciudad de Jerusalém. En varios tiempos que lo intentaron despues los Judíos, tuvieron que desistir de su intento, en fuerza de los asombrosos prodigios que acontecieron en semejantes ocasiones.

12 Este es el año primero en que reinó solo Cyro ; porque los otros dos tuvo el imperio juntamente con Darío su tio.

13 Un suceso que infaliblemente se habia de cumplir.

14 El Hebréo : *Y una verdad de palabra*, un hecho verdadero, *y ejército grande* de Ángeles que se le aparecieron en esta vision. Otros exponen : *Y el término* ó plazo *es grande ;* y el cumplimiento se guarda para tiempos remotos. Aunque estos sucesos no se hayan de verificar sino despues de muchos años, no por eso dejarán de tener su perfecto cumplimiento.

15 Lo que le fué mostrado en esta vision ; lo cual no hubiera entendido, si el Ángel no se lo hubiera declarado.

a Matth. XXIV, 15.

2. In diebus illis ego Daniel lugebam trium hebdomadarum diebus,

3 Panem desiderabilem non comedi, et caro et vinum non introierunt in os meum, sed neque unguento unctus sum: donec complerentur trium hebdomadarum dies.

4. Die autem vigesimâ et quartâ mensis primi, eram juxta fluvium magnum, qui est Tigris.

5. Et levavi oculos meos, et vidi: et ecce vir unus vestitus lineis, et renes ejus accincti auro obrizo:

6. Et corpus ejus quasi chrysolithus, et facies ejus velut species fulguris, et oculi ejus ut lampas ardens: et brachia ejus, et quæ deorsum sunt usque ad pedes, quasi species æris candentis: et vox sermonum ejus ut vox multitudinis.

7. Vidi autem ego Daniel solus visionem: porrò viri, qui erant mecum, non viderunt: sed terror nimius irruit super eos, et fugerunt in absconditum.

8. Ego autem relictus solus vidi visionem grandem hanc: et non remansit in me fortitudo, sed et species mea immutata est in me, et emarcui, nec habui quidquam virium.

9. Et audivi vocem sermonum ejus: et audiens jacebam consternatus super faciem meam, et vultus meus hærebat terræ.

10. Et ecce manus tetigit me, et erexit me super genua mea, et super articulos manuum mearum.

11. Et dixit ad me: Daniel vir desideriorum, intellige verba, quæ ego loquor ad te: et sta in gradu tuo: nunc enim sum missus ad te. Cùmque dixisset mihi sermonem istum, steti tremens.

12. Et ait ad me: Noli metuere Daniel: quia ex die primo, quo posuisti cor tuum ad intelligendum ut te affligeres in conspectu Dei

2. En aquellos dias yo Daniél lloré [1] por espacio de tres semanas,

3. Pan no comí agradable [2], y la carne y el vino no entraron en mi boca [3], ni tampoco me perfumé con ungüento [4]: hasta que fueron cumplidos los dias de estas tres semanas.

4. Y el dia veinte y cuatro del primer mes [5], estaba yo á la orilla del rio grande, que es el Tígris.

5. Y alzé mis ojos, y miré: y hé aquí un varon [6] vestido de ropas de lino, y sus lomos ceñidos de oro acendrado [7]:

6. Y su cuerpo como el crisólito, y su rostro como especie de relámpago, y sus ojos como antorcha ardiendo: y sus brazos, y desde allí abajo hasta los piés, como semejanza de bronce reluciente [8]: y la voz de sus palabras como ruido de muchedumbre [9].

7. Y yo Daniél vi solo la vision: mas los hombres que estaban conmigo, no la vieron [10]: sino que vino sobre ellos un excesivo espanto, y huyeron á esconderse.

8. Y habiendo quedado yo solo, vi esta vision grande: y no quedó fuerza en mí, sino que se mudó en mí todo mi semblante, y quedé pálido, y perdí todas las fuerzas.

9. Y oí la voz de sus palabras: y oyéndola yacia postrado sobre mi rostro, y mi cara estaba pegada con la tierra.

10. Y hé aquí una mano me tocó [11], y me alzó sobre mis rodillas, y sobre los artejos [12] de mis manos.

11. Y me dijo: Daniél, varon de deseos, entiende las palabras que yo te hablo, y está en pié: porque ahora he sido enviado á tí. Y habiéndome dicho estas palabras, temblando me puse en pié.

12. Y me dijo: No temas, Daniél: porque desde el primer dia que pusiste tu corazon para entender [13], afligiéndote en la presencia de tu Dios,

1 FERRAR. *Era atristanme.* Ayuné, me angustié y gemí cubierto de saco y de ceniza; porque los enemigos de nuestra nacion impedian el restablecimiento del templo y de Jerusalém, que Cyro habia permitido reedificar. I ESDR. IV, 5.

2 Ó de deseos, como en el Hebréo: Pan delicado ó gustoso.

3 Por aquí pueden ver los herejes de los últimos tiempos, cuán importunas son sus quejas, que repiten sin cesar acerca de la eleccion y diferencia de manjares, que hace la Iglesia católica en los dias de ayuno ó de abstinencia.

4 Lo que acostumbraban hacer los pueblos orientales, y de lo que se abstenian los Hebréos en tiempo de ayuno ó de luto. *Eccles.* IX, 8. MATTH. VI, 17.

5 Se computan estos meses con respeto al año sagrado ó eclesiástico.

6 Un Ángel en forma humana, y se cree que era el mismo ángel S. Gabriél.

7 Ceñido de una banda guarnecida ó bordada de oro muy puro. — 8 FERRAR. *De color arambre reluciada.*

9 De un ejército numeroso. Véase lo que se ha dicho sobre esto en JEREM. VIII, 27; X, 9, 15, 28. EZECH. I, 16; X, 9.

10 No vieron al Ángel; pero sin duda percibieron algun rumor, ó sea resplandor que los aterró, como sucedió á los compañeros de Saulo. *Actor.* XXII, 9.

11 *Una mano*, la del mismo Ángel.

12 El texto hebréo lee de este modo וכפות ידי, *sobre las palmas de mis manos.*

13 Es un hebraismo: Desde que te aplicaste y preparaste con ayunos, oraciones y gemidos, para que el Señor te diese á entender, y te hiciese conocer el modo y el tiempo en que tendrian fin los males, que afligian á tu pueblo, y que á tí te tenian en grande congoja; desde entonces fueron oidas tus oraciones, etc.

tui, exaudita sunt verba tua: et ego veni propter sermones tuos.

13. Princeps autem regni Persarum restitit mihi viginti et uno diebus: et ecce Michael unus de principibus primis venit in adjutorium meum, et ego remansi ibi juxta regem Persarum.

14. Veni autem ut docerem te quæ ventura sunt populo tuo in novissimis diebus; quoniam adhuc visio in dies.

15. Cùmque loqueretur mihi hujuscemodi verbis, dejeci vultum meum ad terram, et tacui.

16. Et ecce quasi similitudo filii hominis tetigit labia mea: et aperiens os meum locutus sum, et dixi ad eum, qui stabat contra me: Domine mi, in visione tua dissolutæ sunt compages meæ, et nihil in me remansit virium.

17. Et quomodo poterit servus Domini mei loqui cum Domino meo? nihil enim in me remansit virium, sed et halitus meus intercluditur.

18. Rursum ergò tetigit me quasi visio hominis, et confortavit me,

19. Et dixit: Noli timere vir desideriorum: pax tibi: confortare, et esto robustus. Cùmque loqueretur mecum, convalui, et dixi: Loquere Domine mi, quia confortasti me.

20. Et ait: Numquid scis quare venerim ad te? et nunc revertar ut prælier adversùm principem Persarum. Cùm ego egrederer, apparuit princeps Græcorum veniens.

21. Verumtamen annuntiabo tibi quod ex-

fueron oidas tus palabras: y yo he venido por tus ruegos.

13. Mas el príncipe del reino de los Persas [1] me ha resistido veinte y un dias: y hé aquí vino en mi ayuda Miguél, uno de los primeros príncipes; y yo me quedé allí al lado del rey de los Persas.

14. Y he venido á mostrarte las cosas que han de acontecer á tu pueblo en los últimos dias [2]; porque la vision es aun para dias.

15. Y cuando me dijo estas palabras, bajé hácia tierra mi rostro [3], y callé.

16. Y hé aquí una semejanza [4] como de hijo de hombre tocó mis labios: y abriendo mi boca hablé, y dije al que estaba parado enfrente de mí: Señor mio, con tu vista se desataron mis coyunturas [5], y no quedó en mí fuerza alguna.

17. ¿Y cómo podrá el siervo de mi Señor hablar con mi Señor? porque no ha quedado en mí ninguna fuerza, y aun me falta la respiracion [6].

18. Me tocó pues de nuevo el que yo veia como un hombre [7], y me confortó,

19. Y dijo: No temas, varon de deseos: paz sea á tí: aliéntate, y está fuerte. Y cuando me habló, cobré ánimo, y dije: Habla, Señor mio, porque me has confortado.

20. Y dijo: ¿Sabes acaso porqué he venido á tí? y ahora volveré [8] para pelear contra el príncipe de los Persas. Cuando yo salia, se dejó ver el príncipe de los Griegos que venia.

21. Sin embargo te diré lo que está declarado

1 Son muy varios los caminos que han tomado los Expositores para declarar estas palabras. Nosotros seguiremos aquí aquel sentido, que nos parece mas natural y sencillo. S. Gabriél se empleaba de parte de Dios á favor de los Judíos, en inspirar á Cambyses, hijo de Cyro, que á la sazon gobernaba el Estado en ausencia de su padre, porque este se hallaba entonces ocupado en la guerra contra los Scythas; y le inspiraba, que fuese favorable á los designios de los Judíos, de reedificar prontamente en honor del Dios altísimo el templo de Jerusalém. Pero el Ángel malo, que bajo las órdenes de Satanás, príncipe de las tinieblas, tiranizaba el imperio de los Persas, se oponia con todo su poder á las santas inspiraciones de Gabriél, inclinando el corazon del rey á la crueldad contra el pueblo de Dios; lo que obligó á este santo Ángel á estar tres semanas al lado de este príncipe para combatir la mala voluntad del espíritu maligno. Y S. Miguél, que es nombrado el príncipe de la Judéa, y el primero entre los primeros príncipes, esto es, el protector del pueblo de los Judíos, y el primero de los santos Ángeles, vino al socorro de S. Gabriél para reprimir la malignidad de aquel espíritu lleno de furor. Á este mismo modo se dice tambien en el *Apocalyp.* XII, 7, que se dió una grande batalla en el cielo: que Miguél con sus Ángeles combatian contra el dragon: y que el dragon con sus Ángeles combatian contra él; pero que estos fueron vencidos, y que desde entonces no parecieron mas en el cielo. Y así el sentido de todo este lugar parece ser: Aunque tu oracion ha sido oida desde el primer dia, esto no obstante yo no he venido inmediatamente á declararte, lo que debia acontecer sobre tu pueblo; á causa de que los veinte y un dias que tú has permanecido ayunando y orando, he estado yo combatiendo al espíritu malo, que inspiraba al rey de los Persas malos consejos contra los Judíos.

2 Antes de la venida del Mesías, con la que tendrá fin el estado temporal de los Judíos, y se dará principio al espiritual de la Iglesia.

3 Por respeto y por temor.

4 Uno de los Ángeles en figura humana.

5 Véase lo dicho en el *cap.* VII, 15. — 6 MS. 6. *Mi aneldo.* — 7 Lo mismo que en el v. 16.

8 *Y ahora volveré* de nuevo á oponerme á las máquinas, y astutos designios del rey de los Persas, las que está urdiendo contra el pueblo de Israél; hasta que partiendo de allí vaya á llamar á Alejandro, príncipe de los Griegos, para que venga resuelto á destruir el imperio de la Persia. Otros lo entienden del ángel malo, que estaba sobre los Griegos, y que se puede creer que venia á juntarse con el de los Persas, para instigar mas el espíritu del rey contra el pueblo de Dios.

pressum est in scriptura veritatis: et nemo est adjutor meus in omnibus his, nisi Michael princeps vester.

en la escritura de verdad [1]: y nadie me ayuda en todas estas cosas, sino Miguél que es vuestro príncipe [2].

CAPÍTULO XI.

El Angel declara al profeta la ruina del imperio de los Persas por el rey de los Griegos. Sucesor de este príncipe. Guerras entre los reyes del Mediodía y del Norte. Un rey impío, sus expediciones, y su fin desastrado.

1. Ego autem ab anno primo Darii Medi stabam ut confortaretur, et roboraretur.

1. Y yo [3] desde el primer año de Darío el Medo, le asistia para alentarle y fortificarle.

2. Et nunc veritatem annuntiabo tibi. Ecce adhuc tres reges stabunt in Perside, et quartus ditabitur opibus nimiis super omnes: et cùm invaluerit divitiis suis, concitabit omnes adversùm regnum Græciæ.

2. Y ahora te anunciaré la verdad. Hé aquí aun habrá tres reyes en Persia [4], y el cuarto [5] se enriquecerá de excesivas riquezas mas que todos: y cuando prevaleciere por sus riquezas, moverá á todos [6] contra el reino de la Grecia.

3. Surget verò rex fortis, et dominabitur potestate multâ, et faciet quod placuerit ei.

3. Mas se levantará un rey fuerte [7], y extenderá mucho su dominio, y hará lo que quiera.

4. Et cùm steterit, conteretur regnum ejus, et dividetur in quatuor ventos cœli: sed non in posteros ejus, neque secundùm potentiam illius, quâ dominatus est. Lacerabitur enim regnum ejus etiam in externos, exceptis his.

4. Y cuando esté en su auge, será deshecho su reino [8], y repartido hácia los cuatro vientos del cielo: mas no entre sus descendientes [9], ni segun el poder con que él dominó. Porque su reino será hecho trozos aun por extraños [10], además de los dichos.

5. Et confortabitur rex Austri: et de principibus ejus prævalebit super eum, et dominabitur ditione: multa enim dominatio ejus.

5. Y se fortificará el rey del Mediodía [11]: y uno de los príncipes [12] de aquel podrá mas que él, y extenderá sus dominios: porque su señorío será grande.

6. Et post finem annorum fœderabuntur:

6. Y al cabo de años se confederarán [13]: y la

1 En los divinos decretos, cuya verdad y cumplimiento no pueden faltar.

2 El arcángel S. Miguél fué reconocido siempre por protector especial de la Sinagoga, y despues en la nueva alianza lo es de la Iglesia de Jesucristo.

3 *Y yo* Gabriél, he asistido á Darío y á Cyro, que han de ser favorables, y conceder la libertad á tu pueblo, para que destruyesen la familia de Nabuchodonosór, y de esta manera he comenzado á abatir el imperio de los Caldéos; y ahora te quiero mostrar la continuacion de las victorias de Dios sobre tales enemigos.

4 Despues de Cyro. Estos fueron *Cambyses*, hijo de Cyro, *Smerdis* y *Darío*, hijo de Hystaspes, marido de Esthér, que fué muy favorable á los Judíos.

5 Este fué Jerjes, llamado *el terror de la Grecia*. No quiere decir esto que Jerjes fué el último rey de la Persia, sino que por su expedicion tan famosa contra la Grecia, fué causa de la guerra que hubo entre los Persas y los Griegos, y produjo por último la ruina de los primeros por Alejandro Magno.

6 Una multitud innumerable de toda suerte de pueblos.

7 Alejandro Magno, *cap.* VII, 6; VIII, 5, que lleno de valor y fortaleza derrotó en varias batallas á Darío, prosiguiendo sus conquistas se hizo dueño de toda la Asia, y se apoderó de una gran parte del África y de la Europa.

8 Apenas pudo gozar seis años los frutos de todas sus conquistas, habiendo muerto violenta y repentinamente en la flor de su edad y de su poder. *Capít.* VIII, 8.

9 Porque perecieron todos despues de su muerte, y ninguno de ellos reinó.

10 Porque además de los cuatro dichos, se levantarán otros pequeños reyes de algunos restos de la ruina del imperio de Alejandro. Ó tambien puede entenderse de esta otra manera: Porque su imperio será hecho trozos, y dividido entre extraños, sin que tengan parte en él sus hijos ó descendientes.

11 Por último, estas cuatro monarquías se reducirán á solas dos principales: la de Egipto, que ocupó Ptoleméo, hijo de Lago, llamado *rey del Mediodía*: y la de Babilonia y Asia, que obtuvo Seleuco Nicanór, llamado *rey del Septentrión*; y los dos habian sido capitanes de Alejandro.

12 De los capitanes de Alejandro: este fué Seleuco Nicanór: *prevalecerá sobre él*, sobre Ptoleméo rey de Egipto, á quien quitó toda la Syria, la Judéa, y otras de sus provincias.

13 El rey de Asia Antiocho Sotér, hijo de Seleuco, y el de Egipto Ptoleméo Philadelpho, harán tratados de amistad y de confederacion: y tambien sus hijos Ptoleméo Evergetes y Antiocho Theos por medio de matrimonios. *Cap.* II, 43.

filiaque regis Austri veniet ad regem Aquilonis facere amicitiam, et non obtinebit fortitudinem brachii, nec stabit semen ejus: et tradetur ipsa, et qui adduxerunt eam, adolescentes ejus, et qui confortabant eam in temporibus.

hija del rey del Mediodía [1] pasará al rey del Norte para hacer paces [2], mas no detendrá la fuerza del brazo [3], ni subsistirá su linaje: y será ella entregada [4], y sus mancebos que la condujeron, y que la sostenian en sus tiempos.

7. Et stabit de germine radicum ejus plantatio: et veniet cum exercitu, et ingredietur provinciam regis Aquilonis: et abutetur eis, et obtinebit.

7. Y se levantará un renuevo de su misma estirpe [5]: y vendrá con un ejército, y entrará en la provincia del rey del Norte: y los maltratará, y se hará señor de ellos.

8. Insuper et deos eorum, et sculptilia, vasa quoque pretiosa argenti, et auri captiva ducet in Ægyptum: ipse prævalebit adversùs regem Aquilonis.

8. Y además se llevará cautivos á Egipto sus dioses y simulacros, y los vasos preciosos de plata y de oro: él prevalecerá contra el rey del Norte.

9. Et intrabit in regnum rex Austri, et revertetur ad terram suam.

9. Y el rey del Mediodía entrará en el reino [6], y volverá á su tierra.

10. Filii autem ejus provocabuntur, et congregabunt multitudinem exercituum plurimorum: et veniet properans, et inundans: et revertetur, et concitabitur, et congredietur cum robore ejus.

10. Mas sus hijos [7] se irritarán, y congregarán gran multitud de ejércitos: y el uno [8] vendrá apresuradamente, y á manera de inundacion: y volverá [9], y se llenará de ardor, y peleará contra las fuerzas de aquel.

11. Et provocatus rex Austri egredietur, et pugnabit adversùs regem Aquilonis, et præparabit multitudinem nimiam, et dabitur multitudo in manu ejus.

11. Y provocado el rey del Mediodía [10], saldrá, y peleará contra el rey del Norte [11], y pondrá en campo grandes huestes, y caerá en su mano mucha gente [12].

12. Et capiet multitudinem, et exaltabitur cor ejus, et ejiciet multa millia, sed non prævalebit.

12. Y hará prisionero un grande número, y se engreirá su corazon, y derribará muchos millares, mas no prevalecerá [13].

13. Convertetur enim rex Aquilonis, et præparabit multitudinem multò majorem quàm priùs: et in fine temporum annorumque, ve-

13. Porque el rey del Norte [14] volverá, y levantará un ejército mucho mayor que el primero: y al fin de los tiempos y de los años [15], pa-

1 Berenice, hija de Ptoleméo Philadelpho, que se casó con Antiocho Theos, el cual por amor de esta repudió á Laodice su mujer legítima, y hermana de la misma Berenice. Véase S. Jerónimo.

2 Para cortar y determinar todas las diferencias, que iban á ponerles las armas en las manos, para hacerse una guerra muy sangrienta. Véase Justino *Lib.* XXVII, *cap.* I.

3 Pero este matrimonio no impedirá, que ellos se declaren luego la guerra, ni servirá para que Berenice se mantenga y conserve en el reino de la Asia, ni para que sus hijos entren á suceder en el trono; porque Antiocho Theos morirá luego de veneno, y las fuerzas de su reino se debilitarán con varios accidentes, que despues se insinúan.

4 Berenice con su hijo, y todos sus partidarios y los de su corte se verán en la precision de entregarse á discrecion de Seleuco Calínico, hijo de Theos y de Laodice, que los hará morir á todos á instigaciones de su madre.

5 Ptoleméo Evergetes, hermano de Berenice, sucederá á Ptoleméo Philadelpho su padre en el reino de Egipto, y para vengar la muerte de su hermana, declarará la guerra á Seleuco Calínico, y alcanzará de él muchas victorias. Véase S. Jerónimo.

6 Se hará coronar rey de Syria, la que conservará en su poder muchos años.

7 Que fueron Seleuco, Cerauno y Antiocho el Grande, hijos de Calínico rey del Asia, juntarán ejércitos inmensos, y moverán contra Ptoleméo Evergetes, para volver á conquistar la Syria.

8 *Y vendrá* uno de ellos, Antiocho el Grande se dejará caer á manera de torrente impetuoso, que todo lo inunda y arrebata, y se hará nuevamente dueño de una grande parte de sus tierras.

9 *Y volverá* el año siguiente con grandes fuerzas, y derrotando el ejército de Ptoleméo Philopator, hijo de Evergetes, llegará hasta una de las primeras fortalezas de su reino, llamada Raphia en la frontera de Egipto, y la tomará. Otros aplican esto á otra fortaleza llamada Rabathamám.

10 Ptoleméo Philopator. — 11 Peleará contra Antiocho, á quien ganó la célebre batalla de Raphia.

12 Matará al mismo Antiocho, como tambien á mucha gente de su ejército.

13 Ufano y soberbio con estas victorias despreciará á su enemigo, no cuidándose de perseguirlo, ni de destruirlo enteramente; y así se entregará á todo género de disoluciones y de deleites. Mató Philopator diez mil infantes, y seiscientos caballos enemigos, é hizo mas de cuatro mil prisioneros.

14 El mismo rey Antiocho.

15 Pasados algunos años, despues de la muerte de Philopator, asaltará de nuevo á Ptoleméo Epiphanes, hijo de Philopator todavía muy niño, contra el que se rebelarán muchos de sus súbditos, y se coligarán diversos príncipes.

niet properans cum exercitu magno, et opibus nimiis.

14. [a] Et in temporibus illis multi consurgent adversùs regem Austri: filii quoque prævaricatorum populi tui extollentur ut impleant visionem, et corruent.

15. Et veniet rex Aquilonis, et comportabit aggerem, et capiet urbes munitissimas: et brachia Austri non sustinebunt, et consurgent electi ejus ad resistendum, et non erit fortitudo.

16. Et faciet veniens super eum juxta placitum suum, et non erit qui stet contra faciem ejus: et stabit in terra inclyta, et consumetur in manu ejus.

17. Et ponet faciem suam ut veniat ad tenendum universum regnum ejus, et recta faciet cum eo: et filiam feminarum dabit ei, ut evertat illud: et non stabit, nec illius erit.

18. Et convertet faciem suam ad insulas, et capiet multas: et cessare faciet principem opprobrii sui, et opprobrium ejus convertetur in eum.

19. Et convertet faciem suam ad imperium terræ suæ, et impinget, et corruet, et non invenietur.

sará corriendo con un numeroso ejército, y grande poder.

14. Y en aquellos tiempos se levantarán muchos contra el rey del Mediodía: y los hijos de los transgresores [1] de tu pueblo se alzarán tambien para cumplir la vision [2], y caerán [3].

15. Y vendrá el rey del Norte, y formará terraplenes, y se hará dueño de las ciudades mas fuertes: y los brazos del Mediodía no le sostendrán [4], y se levantarán los escogidos de él [5] para resistir, y no tendrán poder.

16. Y hará el que venga sobre él [6] á su voluntad, y no habrá quien se sostenga delante de él: y entrará en la tierra noble [7], y será consumida bajo de su mano.

17. Y se empeñará en venir á ocupar todo el reino de aquel [8], y tratará con él [9] como de buena fe: y le dará su hija la mas hermosa de las mujeres [10], para que lo trastorne todo [11]: mas no le saldrá bien, ni será de él [12].

18. Y volverá su rostro á las islas, y tomará muchas [13]: y hará parar al autor de su ignominia [14], y su oprobio recaerá sobre él.

19. Y tornará su faz al imperio de su tierra [15], y tropezará [16], y caerá, y no será hallado.

1 En los que se entienden ciertos Judíos sediciosos, y aun apóstatas, que se echaron al partido del rey de Egipto, y se abandonaron á toda suerte de idolatría.

2 Tomando por pretexto de su faccion lo que habia dicho ISAÍAS XIX, 19, 21, de la union espiritual del Egipto con la Iglesia. — 3 Perecerán perseguidos por Antíocho, que los tratará y castigará como á unos rebeldes.

4 Las fuerzas y huestes de Egipto.

5 Sus capitanes mas esforzados. Estos fueron Eropo, Menocles y Damoseno, que no pudieron detener las conquistas de aquel rey. Tomó á Sidón, Gaza, y otras ciudades fuertes de la Syria y Palestina. Véase S. JERÓNIMO.

6 Antíocho el Grande. — 7 En la Judéa, en donde estableció su autoridad, sacando á Scopas. *Cap.* VIII, 8.

8 Antíocho el Grande entrará de nuevo en Egipto; mas por zelos y envidia de los Romanos, que se interpondrán en favor de Ptoleméo Epíphanes, hará la paz con este, quien le dará por mujer á Cleopatra su hija, que era muy hermosa, á quien antes habia querido persuadir, que matase á su marido; pero esta no lo hará, antes se declarará á favor de su marido contra el padre. *Cap.* II, 43.

9 Así se expone comunmente. Otros: Y hará con él tratados justos y ventajosos. El Hebréo: *Y derechos con él;* y será seguido en esta empresa de muchos Judíos, de los que son llamados así, segun el sentido del *Deuter.* XXXII, 15. Otros interpretan el Hebréo en otros diferentes sentidos.

10 Á la letra: *La hija de las mujeres.* Frase hebréa. Quiere decir, su hija, que era muy hermosa. Esta fué Cleopatra.

11 Engañando, ó matando á su marido, para de este modo poder él apoderarse de Egipto.

12 Ni la hija favorecerá sus intentos; porque se echará al partido de su marido.

13 Antíocho moverá guerra á las islas y provincias ultramarinas, sujetas á los Romanos, ó aliados con ellos.

14 Juntando inmensas tropas por algun tiempo hará parar al *autor de su ignominia*, esto es, á Lucio Scipion, que uniendo sus tropas con las de Publio Scipion su hermano, que habrá vencido á Annibal en Africa, vendrá á hacer frente á Antiocho, y venciéndole, le cubrirá de ignominia. Antiocho, por sugestion de Annibal, que vencido por Scipion, se acogió á él, primeramente opuso la fuerza, y despues los engaños y artificios con que por algun tiempo entretuvo al capitan romano; pretendiendo al mismo tiempo sobornarle con dádivas, y con promesas las mas lisonjeras de asociarle al imperio, para hacerle por este medio sospechoso á los Romanos; pero todo esto sirvió para mayor confusion suya, cuando derrotado segunda vez por Scipion, se vió obligado á ceder le toda la Asia, y quedándose con sola la Syria, tuvo que entregar todos los navíos, y los cautivos y desertores; y además pagar todos los gastos de la guerra, y un infame tributo de dos mil talentos, enviando rehenes á Roma, para la seguridad y cumplimiento de tan vergonzosas condiciones. *II Machab.* VIII, 10.

15 Quedará reducido á sola la Syria, encerrado en plazas fuertes, y sin atreverse mas á emprender ninguna otra expedicion de guerra.

16 Porque le matarán en un tumulto, queriendo despojar el templo de Belo en el pais de los Elimeos, ó de Elymayde.

a Isai. XIX, 16.

20. Et stabit in loco ejus vilissimus, et indignus decore regio: et in paucis diebus conteretur, non in furore, nec in prælio.

21. Et stabit in loco ejus despectus, et non tribuetur ei honor regius: et veniet clàm, et obtinebit regnum in fraudulentia.

22. Et brachia pugnantis expugnabuntur à facie ejus, et conterentur: insuper et dux fœderis.

23. Et post amicitias, cum eo faciet dolum: et ascendet, et superabit in modico populo.

24. Et abundantes, et uberes urbes ingredietur: et faciet quæ non fecerunt patres ejus, et patres patrum ejus: rapinas, et prædam, et divitias eorum dissipabit, et contra firmissimas cogitationes inibit: et hoc usque ad tempus.

25. Et concitabitur fortitudo ejus, et cor ejus adversùm regem Austri in exercitu magno: et rex Austri provocabitur ad bellum multis auxiliis, et fortibus nimis: et non stabunt, quia inibunt adversùs eum consilia.

26. Et comedentes panem cum eo, conterent illum, exercitusque ejus opprimetur: et cadent interfecti plurimi.

27. Duorum quoque regum cor erit ut ma-

20. Y se pondrá en su lugar uno muy vil [1], é indigno de la honra de rey: y se consumirá en pocos dias, no en contienda, ni en batalla [2].

21. Y se pondrá en lugar de este uno despreciable [3], y no le darán la honra de rey [4]: y vendrá en secreto, y se apoderará del reino con engaño [5].

22. Y los brazos del lidiador serán vencidos delante de él [6], y serán deshechos: y además de esto el caudillo de la alianza [7].

23. Y despues de hacer amistad con él, usará de dolo [8]: y subirá [9], y le vencerá con poca gente.

24. Y entrará en ciudades abundantes y ricas [10]: y hará lo que no hicieron sus padres, ni los padres de sus padres: destruirá las rapiñas, y presa, y riquezas de ellos, y trazará designios contra las mas fuertes: y esto hasta cierto tiempo.

25. Y será instigado su poder y su corazon contra el rey de Mediodía con un grande ejército [11]: y el rey de Mediodía será provocado á salir á campaña con muchas tropas auxiliares, y muy fuertes: y no adelantarán nada, porque tramarán consejos contra él [12].

26. Y los que comerán el pan con él [13], le quebrantarán, y su ejército será oprimido: y muchísimos serán muertos.

27. El corazon de los dos reyes [14] será tambien

1 Seleuco Philopator, hijo de Antíocho el Grande, indigno del nombre de rey, y que será famoso por sus infamias, tiranías y robos. Este fué el que envió á Heliodoro para despojar el templo de Jerusalém. *II Machab.* III, 4

2 No en guerra, ni á fuerza abierta, sino que será consumido, y morirá de veneno, que le dió el mismo Heliodoro con designio de usurparle la corona.

3 Antiocho, que tuvo el sobrenombre de Epiphanes ó Ilustre; siendo este título una *antífrasis* de sus execrables hechos y cualidades. *Cap.* VII, 8; VIII, 9.

4 No será ni creado ni coronado rey, ni se hará dueño del reino á fuerza de armas; sino que como tutor de Demetrio su sobrino, é hijo de Seleuco, con secretos manejos, dádivas y caricias irá ganando los corazones, y de este modo se alzará con el reino. *I Machab.* I, 11.

5 MS. 3. *Con llanesas.*

6 Las fuerzas de los que pelearán contra Antiocho, á favor de Demetrio heredero del reino, serán quebrantadas. Los capitanes de Philometor fueron sorprendidos y derrotados por Antíocho Epiphanes entre Pelusio y el monte Casio.

7 Por caudillo de la alianza unos entienden á Ptoleméo Epiphanes rey de Egipto: otros al mismo Heliodoro.

8 Porque Antíocho despues de la victoria perdonando al jóven Philometor, y fingiendo amistad, disimulará sus intentos, y le engañará.

9 *Y* Antiocho *subirá* á Memphis ó á Egipto con poco séquito, por no dar que rezelar á los Egipcios; mas sin embargo de esto se apoderará de sus principales fortalezas.

10 MS. 6. *Las abandodas é las plantiosas.* Se hará dueño de las ciudades mas ricas de Egipto, que por su grande comercio, y la dilatada paz de que habrán gozado, abundarán de todas las cosas; y las despojará de sus riquezas, y de todo lo que habrán amontonado en muchos años: cosa que ninguno de sus antecesores habrá hecho. Y por lo que hace á las ciudades fuertes, que en vista de su tiranía y codicia no querrán abrirle las puertas, disimulará y callará; pero irá tomando astutamente sus medidas, y formando mucho antes sus proyectos, para echarse á su tiempo sobre ellas y tomarlas ó á fuerza abierta, ó por artificio y engaño.

11 Contra su sobrino Ptoleméo Philometor, rey de Egipto.

12 Sus grandes, ministros y consejeros sobornados por Antíocho, se declararán á favor de este.

13 Á su mesa, sus mas confidentes y allegados, le venderán, y serán causa de su derrota y ruina.

14 Despues que Philometor haya sido derrotado, hará la paz con Antíocho, y le recibirá con grandes fiestas, y muestras de reconciliacion y de amistad; pero todo será una pura ficcion, porque ambos guardarán en su pecho sus antiguos odios y enemistades. Aun cuando parezca que se tratan con la mayor confianza, entonces estarán echando trazas interiormente el uno contra el otro: pero ninguno de ellos llegará á poner en ejecucion sus intentos; porque ni Antiocho se hará dueño del reino de Egipto, ni Ptoleméo del de Syria, por cuanto no habrá llegado todavia el plazo, que Dios tiene señalado para destruir cada uno de estos reinos.

lefaciant, et ad mensam unam mendacium loquentur, et non proficient: quia adhuc finis in aliud tempus.

28. Et revertetur in terram suam cum opibus multis: et cor ejus adversùm testamentum sanctum, et faciet, et revertetur in terram suam.

29. Statuto tempore revertetur: et veniet ad Austrum: et non erit priori simile novissimum.

30. Et venient super eum trieres, et Romani: et percutietur, et revertetur, et indignabitur contra testamentum sanctuarii, et faciet: reverteturque et cogitabit adversùm eos, qui dereliquerunt testamentum sanctuarii.

31. Et brachia ex eo stabunt, et polluent sanctuarium fortitudinis, et auferent juge sacrificium: et dabunt abominationem in desolationem.

32. Et impii in testamentum simulabunt fraudulenter: populus autem sciens Deum suum, obtinebit, et faciet.

33. Et docti in populo docebunt plurimos: et ruent in gladio, et in flamma, et in captivitate, et in rapina dierum.

34. Cùmque corruerint, sublevabuntur au-

para hacerse mal, y estando en una mesa hablarán mentira, y nada adelantarán: porque el fin aun para otro tiempo.

28. Y volverá á su tierra con muchas riquezas[1]: y su corazon contra el testamento santo[2], y lo hará, y se volverá á su tierra[3].

29. Al plazo establecido volverá[4], y vendrá al Mediodía[5]: y esto último no será semejante á lo primero.

30. Porque vendrán sobre él galeras y los Romanos[6]: y será herido, y se volverá, y se ensañará contra el testamento del santuario, y hará: y se volverá, y pondrá el pensamiento en aquellos[7], que desampararon el testamento del santuario.

31. Y los brazos estarán de su parte[8], y contaminarán el santuario de la fortaleza[9], y quitarán el sacrificio perpetuo[10]: y pondrán la abominacion para desolacion[11].

32. Y los prevaricadores del testamento usarán de engañoso disimulo[12]: mas el pueblo[13] que conozca á su Dios, estará firme, y hará.

33. Y los sabios del pueblo enseñarán á muchos[14]: y morirán á espada y á fuego, y en cautiverio, y en rapiña por muchos dias[15].

34. Y cuando cayeren, serán aliviados con

1 *Y volverá* Antiocho á su reino cargado de inmensas riquezas, que habrá robado en Egipto con pretexto de la tutela del rey jóven.

2 Porque pondrá todas sus miras en asolar la Judéa, en especial á Jerusalém y el templo, y en desterrar el culto del verdadero Dios, v. 22; *cap.* VII, 25; VIII, 24, et *I Machab.* I, 46, 47.

3 Y despues que salga con su intento de saquear la Judéa, en particular á Jerusalém y el templo, se volverá á la Syria.

4 Despues que pase algun tiempo.

5 Á Egipto; pero esta segunda expedicion no le saldrá tan felizmente como le salió la primera.

6 Los Romanos, á quienes el rey de Egipto llamará en su socorro, vendrán por mar de los puertos de la Grecia, Italia y de Cilicia; y por medio de una embajada mandarán expresamente á Antiocho, que se retire en paz, ó sino, que tenga por declarada la guerra con ellos: y él, mal de su grado, tendrá que obedecer y hacerlo. Y esto le encenderá en rezelos, y en furor y rabia contra los Judios, v. 28; *I Machab.* I, 30, et *II Machab.* V, 11, 24.

7 Pensará valerse de aquellos Judios, que habrán apostatado del culto del verdadero Dios, y dar oidos á sus malvadas persuasiones y consejos, para oprimir y perseguir á sus hermanos. Tales fueron Jasón, *II Machab.* I, 7, IV, 7, y Menelao *II Machab.* IV, 23.

8 Tendrá muchos secuaces de los mas poderosos del pueblo. *I Machab.* I, 45.

9 De la ciudad de Jerusalém, que era plaza muy fuerte por su situacion y arte; ó del templo, que era como la roca del gran rey. ZACHAR. IX, 12; XI, 2.

10 Con todo lo demás, que pertenece al culto y servicio de Dios. *Cap.* VIII, 11.

11 La abominable estatua de Júpiter Olímpico: *II Machab.* VI, 2, ó altar idolátrico que levantarán sobre el altar del verdadero Dios, *I Machab.* I, 56, 57, por las cuales cosas el pueblo negándose á consentir en la idolatría, fué casi del todo exterminado, y quedó desierto el templo, y abandonado su servicio.

12 Los apóstatas y desertores de la ley se valdrán de varios pretextos, para encubrir su perfidia; pero en la realidad serán traidores á la religion y á la patria. *I Machab.* I, 12. El Hebréo. *Y á los transgresores de la alianza inducirá* Antiocho *á pecar*, usando de *lisonjas*, de promesas, dádivas y halagos, para que se prostituyan á la idolatría, y con el mal ejemplo unos perviertan á otros.

13 Los verdaderos fieles se mostrarán constantes en extremo, y enseñarán y fortificarán á sus hermanos con sus palabras y con su ejemplo. Tales fueron Eleázaro, los siete hermanos Machabéos con su madre, y los Asidéos, hombres muy pios, santos, entendidos, y muy zelosos de la observancia de la ley. *I Machab.* II, 42; VII, 13, *et II Machab.* XIV, 6.

14 Todo esto mira principalmente á Mathatías y á sus hijos, á Eleázaro con sus siete hermanos y santa madre; y á otros muchos, tanto hombres como mujeres, que quisieron antes perecer, que quebrantar en un ápice la ley del Señor.

15 Y por muchos dias serán despojados de cuanto tienen. Véase el *Lib.* II *de los Machabeos* V, 14.

xilio parvulo: et applicabuntur eis plurimi fraudulenter.

35. Et de eruditis ruent, ut conflentur, et eligantur, et dealbentur usque ad tempus præfinitum: quia adhuc aliud tempus erit.

36. Et faciet juxta voluntatem suam rex, et elevabitur, et magnificabitur adversùs omnem Deum: et adversùs Deum deorum loquetur magnifica, et dirigetur, donec compleatur iracundia: perpetrata quippe est definitio.

37. Et Deum patrum suorum non reputabit: et erit in concupiscentiis feminarum, nec quemquam deorum curabit: quia adversùm universa consurget.

38. Deum autem Maozim in loco suo venerabitur: et Deum, quem ignoraverunt patres ejus, colet auro, et argento, et lapide pretioso, rebusque pretiosis.

39. Et faciet ut muniat Maozim cum deo alieno, quem cognovit, et multiplicabit gloriam, et dabit eis potestatem in multis, et terram dividet gratuitò.

40. Et in tempore præfinito præliabitur adversùs eum rex Austri, et quasi tempestas veniet contra illum rex Aquilonis in curribus, et in equitibus, et in classe magna, et ingredietur terras, et conteret, et pertransiet.

41. Et introibit in terram gloriosam, et multæ corruent: hæ autem solæ salvabuntur

un pequeño socorro[1]: y se agregarán muchos á ellos engañosamente[2].

35. Y de los sabios caerán[3], para que sean acrisolados, y purificados, y blanqueados hasta el plazo señalado[4]: porque aun habrá otro tiempo[5].

36. Y el rey hará segun su voluntad, y se alzará, y se engrandecerá contra todo Dios[6]: y contra el Dios de los dioses hablará con insolencia, y tendrá buen suceso[7], hasta que se cumpla la ira[8]. porque hecho está el decreto[9].

37. Y no tendrá respeto al Dios de sus padres[10]: y será codiciador de mujeres[11], ni se cuidará de ningun dios: porque se levantará contra todas las cosas.

38. Mas honrará al dios Maozím[12] en su lugar[13]: y al Dios que sus padres no conocieron, honrará con oro[14], y con plata, y con piedras preciosas, y joyas de valor.

39. Y fortificará á Maozím[15] con un dios extraño, que reconoció, y les aumentará gloria, y les dará poder en muchas cosas, y repartirá la tierra gratuitamente.

40. Y en el plazo señalado[16] combatirá contra él el rey del Mediodía, y como una tempestad vendrá contra él el rey del Norte con carros, y con tropas de caballería, y con una grande armada naval, y entrará en sus tierras, y las talará, y pasará adelante.

41 Y entrará en la tierra gloriosa[17], y muchas serán destruidas: y estas solas escaparán

1 Y cuando pareciere, que del todo han caido los Judíos, tendrán á su favor un pequeño socorro en Mathatías, y en otros Asmonéos ó Machabéos: *I Machab.* I, 43, y estos con muy poca gente derrotarán muchas veces ejércitos muy grandes, y domarán el orgullo de Antiocho.

2 Muchos envidiosos de su gloria se unirán con ellos; pero no con un ánimo sincero, sino engañosamente, y para entregarlos. *II Machab.* IV, etc.

3 De los Escribas ó doctores padecerán el martirio: para que su fe sea probada, y sus corazones y obras acrisoladas por el fuego de las aflicciones para la vida eterna. *Cap.* XII, 10.

4 Hasta el tiempo señalado por Dios, en que tendrán fin estas persecuciones.

5 De sosiego, de paz y de gozo.

6 Porque prohibirá todo ejercicio de religion, fuera de aquella sola, que él establecerá. *I Machab.* I, 43.

7 Saldrá bien con cuanto intente. — 8 El tiempo que tiene Dios señalado para descargar sobre él su ira.

9 Porque Dios, como dueño de todo, así lo ha querido y decretado.

10 De manera, que trastornará y echará por tierra aun su misma religion, y la de sus padres, *I Machab.* I, 43.

11 Este príncipe vivirá entregado pública y escandalosamente á todo género de disoluciones y liviandades infames.

12 La voz מעזים denota el dios Marte, ó *de las fortalezas*. Segun otros indica á Júpiter Olímpico, que puso en el templo del Señor · *II Machab.* VI, 2, y esto no por honrarle; porque no se cuidaba de ningun Dios; sino por profanar el templo, y exterminar el culto del verdadero Dios. Hay quien opina, que Antíocho se quiso hacer reconocer á sí mismo como un dios fuerte.

13 En el lugar de su residencia. El Hebréo: *En lugar de aquel*, del verdadero Dios, *que sus padres no conocieron;* porque Júpiter Olímpico era un ídolo de Athenas y no de Syria, en donde Antiocho había nacido.

14 Con ofrendas y presentes preciosos, á manera de los idólatras.

15 Y pondrá por tutelar de las fortalezas á un dios extraño, á quien adorará: y á todos aquellos Judíos, que le dieren culto, les hará mil honras, los colmará de bienes, dándoles gobiernos y posesiones de tierras. *I Machab.* II, 18, *et II Machab.* VII, 24.

16 Vuelve el ángel á tratar de la guerra de Antiocho contra Ptoleméo Evergetes, v. 29. Y en el tiempo que tiene Dios determinado, Philometor rey de Egipto saldrá á hacer frente á Antiocho; pero este con poderosas fuerzas y con grande celeridad le asaltará, vencerá, obligará á salir de sus Estados, y recorrerá victorioso todo el Egipto, y otras provincias comarcanas.

17 En la Judéa. *Cap.* VIII, 9; XI, 16.

de manu : ejus Edom, et Moab, et principium filiorum Ammon.

de su mano[1], Edóm, y Moáb, y lo primero[2] de los hijos de Ammón.

42. Et mittet manum suam in terras : et terra Ægypti non effugiet.

42. Y extenderá su mano á las tierras: y la tierra de Egipto no escapará[3].

43. Et dominabitur thesaurorum auri, et argenti, et in omnibus pretiosis Ægypti : per Libyam quoque, et Æthiopiam transibit.

43. Y se apoderará de los tesoros de oro y de plata, y de todas las preciosidades de Egipto: pasará tambien por la Libya[4], y por la Ethiopia.

44. Et fama turbabit eum ab Oriente, et ab Aquilone : et veniet in multitudine magna ut conterat et interficiat plurimos.

44. Y le turbará un rumor del Oriente, y del Norte[5]: y saldrá con numerosas tropas[6] para quebrantar y matar á muchos.

45. Et figet tabernaculum suum Apadno inter maria, super montem inclytum et sanctum: et veniet usque ad summitatem ejus, et nemo auxiliabitur ei.

45. Y sentará su tienda real[7] entre los mares, sobre el noble y santo monte: y llegará hasta la cima de él, y nadie le dará auxilio.

CAPÍTULO XII.

El Ángel declara á Daniél, como despues de una grande tribulacion se salvarán las reliquias de los Judíos. Los muertos resucitarán, unos para gloria, y otros para confusion eterna. Los doctores evangélicos resplandecerán como las estrellas en el firmamento. Explicacion de la vision.

1. In tempore autem illo consurget Michael princeps magnus, qui stat pro filiis populi tui : et veniet tempus quale non fuit ab eo ex quo gentes esse cœperunt usque ad tempus illud. Et in tempore illo salvabitur populus tuus, omnis qui inventus fuerit scriptus in libro.

1. Y en aquel tiempo[8] se levantará Miguél[9] príncipe grande, que es el defensor de los hijos de tu pueblo[10] : y vendrá tiempo[11], cual no fué desde que las gentes comenzaron á ser hasta aquel tiempo. Y en aquel tiempo será salvo tu pueblo[12], todo el que se hallare escrito en el libro[13].

1 Porque los Iduméos y Moabitas seguirán el partido de Antiocho.

2 La parte principal ó mejor de los Ammonitas. *Principium*, en griego ἀρχή, significa tambien *principado ó estado*. Otros : Las fronteras. S. Jerónimo.

3 Porque la despojará y saqueará toda.

4 La Libya, y la Ethiopia occidental estaban sujetas á los reyes de Egipto.

5 De que se le habian rebelado los Persas, que estaban al Oriente, y asimismo los Armenios, que tenia al Norte. Otros lo entienden de los Judíos, que habian sacudido su yugo, y se habian puesto en libertad acaudillados de Judas Machabéo. *I Machab.* III, 27.

6 Enviará sus capitanes con un poderoso ejército, para destruir toda la nacion de los Judíos. *I Machab.* VII, 32, 35.

7 Ferrar. *Tiendas de su palacio.* Los mas con san Jerónimo toman la voz syriaca *Apadno* por un apelativo: Y sentará la tienda de su pabellon real entre los mares de Sodoma y Mediterráneo cerca de la ciudad de Jerusalém. En el *I de los Machabeos* III, 4, IV, 3, se dice, que acamparon junto á Emaús en tierra llana. Y no contento con esto pretenderá sentar tambien su tienda sobre el monte santo de Sión, y subirá hasta lo mas encumbrado de él; pero al fin de tan imprudentes esfuerzos será derrotado y perecerá miserablemente, sin que nadie le pueda socorrer. Se debe advertir que muchos Padres é Intérpretes aplican al Antecristo todo lo que aquí se dice de Antiocho, de su impiedad, persecuciones, crueldad, y de su fin funesto. Y así se puede decir con razon, que todo lo que aconteció en estos tiempos, es una figura de lo que pasará al fin del mundo.

8 De las grandes persecuciones del Antecristo figuradas por las de Antiocho. Todo este capítulo pertenece á aquel, y á los últimos sucesos del mundo. El Ángel junta todo el tiempo, que mediará desde la venida del Mesías, con el que precedió antes de ella en el reinado de Antiocho hasta la consumacion del mundo, por la semejanza, que habrá del uno al otro. Á este mismo modo el Señor hablando de la ruina del templo, Matth. XXIV, 2, 5, introduce la consumacion y terrible catástrofe del mundo, de que aquella era la figura.

9 Aquel grande caudillo del pueblo fiel, y príncipe de la milicia celestial, *cap.* X, 13, se levantará en defensa de los fieles contra las tiranías, asechanzas y artificios del Antecristo.

10 Protector señalado de la Sinagoga, y despues de la Iglesia de Jesucristo.

11 En el Hebréo se añade עת צרה *tiempo de angustia* ó de afliccion. Vease S. Mathéo XXIV, 21.

12 Dios salvará á sus escogidos de la general reprobacion y exterminio de su pueblo. Esto pertenece particularmente á un crecido número de Judíos, que al fin del mundo se convertirán y abrazarán la fe de Jesucristo. Matth. XXIV, 22. *Roman.* IX, 27, 29; XI, 26.

13 *En el libro* de los escogidos y predestinados para la vida eterna. *Exod.* XXXII, 32. Luc. X, 20. *Apocalyp.* III, 5; XIII, 8.

2. Et multi de his qui dormiunt in terræ pulvere, evigilabunt[a] : alii in vitam æternam, et alii in opprobrium ut videant semper.

2. Y muchos de aquellos que duermen[1] en el polvo de la tierra, despertarán[2]: unos para la vida eterna, y otros para oprobio[3] para que lo vean siempre.

3. Qui autem docti fuerint[b], fulgebunt quasi splendor firmamenti : et qui ad justitiam erudiunt multos, quasi stellæ in perpetuas æternitates.

3. Mas los que hubieren sido[4] sabios, brillarán como la luz del firmamento: y los que enseñan á muchos para la justicia, como estrellas por toda la eternidad[5].

4. Tu autem Daniel claude sermones, et signa librum, usque ad tempus statutum : plurimi pertransibunt, et multiplex erit scientia.

4. Mas tú, Daniél, ten cerradas estas palabras[6], y sella el libro hasta el tiempo determinado: muchos lo repasarán[7], y se multiplicará la ciencia.

5. Et vidi ego Daniel, et ecce quasi duo alii stabant : unus hinc super ripam fluminis, et alius indè ex altera ripa fluminis.

5. Y miré yo Daniél, y hé aquí como otros dos[8] que estaban en pié: el uno de este lado sobre la ribera del rio[9], y el otro de aquel sobre la otra ribera del rio.

6. Et dixi viro, qui erat indutus lineis, qui stabat super aquas fluminis: Usquequo finis horum mirabilium ?

6. Y dije al varon, que estaba vestido de ropas de lino, y en pié sobre las aguas del rio : ¿ Cuándo se cumplirán[10] estas maravillas ?

7. Et audivi virum, qui indutus erat lineis, qui stabat super aquas fluminis, cùm elevasset dexteram et sinistram suam in cœlum, et jurasset per viventem in æternum, quia in tempus, et tempora, et dimidium temporis. Et cùm completa fuerit dispersio manûs populi sancti, complebuntur universa hæc.

7. Y oí al varon, que vestido de ropas de lino, estaba en pié sobre las aguas del rio, habiendo alzado su derecha y su izquierda hácia el cielo, y juró por el que siempre vive diciendo, que en tiempo, y tiempos, y mitad de tiempo[11]. Y cuando fuere cumplida la dispersion de la congregacion del pueblo santo[12], serán cumplidas todas estas cosas.

8. Et ego audivi, et non intellexi. Et dixi : Domine mi, quid erit post hæc ?

8. Y yo lo oí, y no lo entendí[13]. Y dije : Señor mio, ¿ qué acaecerá despues de estas cosas ?

9. Et ait : Vade Daniel, quia clausi sunt, signatique sermones usque ad præfinitum tempus.

9. Y dijo : Anda, Daniél, que cerradas y selladas están estas palabras hasta el tiempo señalado[14].

10. Eligentur, et dealbabuntur, et quasi

10. Muchos serán escogidos[15], y blanqueados,

1 Término que usa la Escritura para significar la inmortalidad del alma despues de la muerte del cuerpo, con la cierta seguridad de la resurreccion de este. *Muchos* quiere decir, todos los muertos, que serán muy muchos. Véase S. Matheo XXVI, 28. *Roman.* V, 19.

2 Resucitarán á nueva vida. — 3 Para una pena ignominiosa y eterna.

4 En el original hebréo el adjetivo ó participio *docti* tiene significacion activa, y equivale á *docentes*. Ferrar. *Y los entendidos esclarecerán :* y así viene á decirse en este primer miembro del versículo, lo que se explica con mas claridad en el segundo.

5 Los que no se hubieren contentado con saber para sí solos, sino que hubieren empleado sus luces y doctrina en alumbrar á los otros, y encaminarlos á la verdadera justicia, *resplandecerán, etc.* Esto mira con particularidad á los doctores, pastores y varones apostólicos de la Iglesia, y señaladamente en tiempos calamitosos y de persecucion, como serán aquellos últimos. Véase S. Mathéo XIII, 43.

6 Como si dijera : El uso é inteligencia de esta profecía no es para el tiempo presente, sino para aquellos, que Dios tiene señalados en los que se verá cumplida, v. 9.

7 Leerán una y otra vez estas profecías, y les darán muchas interpretaciones, hasta que el cumplimiento de ellas dé un claro conocimiento de lo que muy de antemano fué anunciado con alguna obscuridad. Porque toda profecía antes de verificarse es un enigma ; pero cuando se ve cumplida, su inteligencia es fácil y clara. Así S. Ireneo.

8 *Otros dos* Ángeles, diversos del que hasta aquí habia hablado al profeta.

9 Véase lo dicho en el *cap.* X, 4.

10 ¿Cuánto durará esta tirania y persecucion del Antecristo, y todas estas cosas portentosas, que me has dicho?

11 *Tiempo y medio y* dos *tiempos* son tres años y médio. Véase el *cap.* VII, 25. Y este será el tiempo, que durará la persecucion del Antecristo. *Apocalyp.* XI, 2.

12 Cuando los cristianos cediendo al furor del Antecristo se hallaren dispersos por todas partes, escondiéndose en cavernas y entre breñas. *Apocalyp.* XII, 6.

13 Lo que habia preguntado, v. 6.

14 Como si dijera : Conténtate con lo que te he dicho : déjate de esas preguntas, y de querer saber aquellas cosas, cuyo conocimiento está reservado para su propio tiempo ; y no te pertenece á tí ni á tu siglo.

15 MS. 3. *Apurarsehan.*

a Matth. XXV, 46. — *b* Sapient. III, 7. — *c* Apoc. X, 5.

ignis probabuntur multi : et impiè agent impii, neque intelligent omnes impii; porrò docti intelligent.

11. Et à tempore cùm ablatum fuerit juge sacrificium, et posita fuerit abominatio in desolationem, dies mille ducenti nonaginta.

12. Beatus, qui expectat, et pervenit usque ad dies mille trecentos triginta quinque.

13. Tu autem vade ad præfinitum : et requiesces, et stabis in sorte tua in finem dierum.

Hucusque Danielem in hebræo volumine legimus. Quæ sequuntur usque ad finem libri, de Theodotionis editione translata sunt.

y probados como por fuego [1] : y los impíos obrarán con impiedad, y ningun impío [2] entenderá, mas los sabios entenderán [3].

11. Y desde el tiempo en que fuere quitado el sacrificio perpetuo [4], y fuere puesta la abominacion [5] para desolacion, serán mil doscientos y noventa dias.

12. Bienaventurado el que espera, y llega hasta mil trescientos y treinta y cinco dias [6].

13. Mas tú vé al término señalado [7] : y tendrás reposo, y permanecerás en tu suerte hasta el fin de los dias.

Lo que hasta aquí hemos puesto de Daniél, se lee en el texto hebréo. Lo demás que se sigue hasta el fin del libro, se ha trasladado de la edicion de Theodocion.

CAPÍTULO XIII.

Susanna, acusada de adulterio, y condenada injustamente, cuando era llevada al suplicio, clamó al Señor, que oyó sus gemidos; y convencidos por Daniél sus falsos acusadores, los dos son apedreados por el pueblo.

1. Et erat vir habitans in Babylone, et nomen ejus Joakim :

2. Et accepit uxorem nomine Susannam, filiam Helciæ pulchram nimis, et timentem Deum :

1. Y habia un varon [8] que moraba en Babilonia, y su nombre Joakím :

2. Y casó con una mujer llamada Susanna, hija de Helcías, hermosa en extremo [9], y temerosa de Dios :

1 Con las tribulaciones. *Cap.* XI, 35.

2 Aunque lo estén viendo y experimentando, no lo entenderán; porque creerán, que todo sucede por causas naturales, ó que es efecto del consejo y poder de los hombres.

3 Mas los verdaderos fieles, que poseen la ciencia de la piedad, entenderán los misterios de esta profecía cuando vean, que ella se va cumpliendo.

4 Por sacrificio perpetuo entienden aquí los Padres con S. JERÓNIMO, el de la Eucaristía, y todo el culto solemne que ninguno osará ofrecer públicamente.

5 Cuando el Antecristo querrá ser adorado en el templo como Dios. Desde este tiempo hasta el fin de la persecucion del mismo han de pasar mil doscientos y noventa dias, que son tres años y medio, versículo 7. Véase el *Apocalyp.* XI, 2.

6 Llama dichoso al que viviere despues de la muerte del Antecristo; porque verá dias felices, de paz, y de descanso, cuando habrá cesado su violenta persecucion. Los cuarenta y cinco dias, que aquí se añaden, no denotan, que pasados estos será luego el del juicio; porque esto es contrario á lo que Jesucristo dice en S. MATHEO XXIV, 36, y en S. MARCOS XIII, 32. *Del dia, ó de la hora nadie lo sabe, ni aun los ángeles del cielo, sino mi Padre solo.* Por lo que es mejor, que no intentemos indagar con temeridad lo que aquí se quiere significar, que exponernos á un error manifiesto.

7 Tú, Daniél, morirás como todos los demás, y despues de la muerte irás al lugar del reposo, ó al seno de Abrahám, y allí estarás por algun tiempo hasta la muerte del Mesías. Este te sacará de allí, y te colocará en el cielo en el grado de gloria, que corresponda á tus méritos; y allí estará tu alma hasta el fin de los dias, ó del mundo, en que resucitando á nueva vida, irás en compañía de todos los santos á gozar de tu Dios en cuerpo y alma por toda la eternidad. Otros : Mas tú, Daniél, procura pasar en paz lo que te resta de dias, en los que no te tocará ninguna de estas calamidades, y está cierto, que hasta el fin de tu vida te mantendrás en el grado de honra, que ahora tienes. Pero el primer sentido es mas conforme al Hebréo, en donde se lee : *Mas tú vé al fin : y reposarás, y te levantarás para tu suerte al fin de los dias.*

8 Esta historia que aquí se refiere, acaeció en uno de los tres primeros años del cautiverio, siendo aun Daniél muy jóven. Véase la *Advertencia* á este Libro.

9 *La gracia engaña*, dice Salomón, *y la belleza desaparece : mas la mujer que teme al Señor, esa será loada*, esa es acreedora á ser elogiada. Si la belleza y el talento se unen con la sabiduría (lo que raras veces se encuentra) la virtud adquiere mas nobles atractivos, y lo sujeta todo á su imperio : *Gratior est pulchro veniens in corpore virtus.* Tal era Susanna; y esto despues de Dios lo debia á su educacion. Sus padres eran justos y temerosos de Dios. Á esto se juntaba ser tambien rica : nuevo escollo, en que muchos naufragan; pero Susanna con su virtud salió bien de todos los peligros.

3. Parentes enim illius, cùm essent justi, erudierunt filiam suam secundùm legem Moysi.

4. Erat autem Joakim dives valdè, et erat ei pomarium vicinum domui suæ: et ad ipsum confluebant Judæi, eò quòd esset honorabilior omnium.

5. Et constituti sunt de populo duo senes judices in illo anno : de quibus locutus est Dominus : Quia egressa est iniquitas de Babylone à senioribus judicibus, qui videbantur regere populum.

6. Isti frequentabant domum Joakim, et veniebant ad eos omnes, qui habebant judicia.

7. Cùm autem populus revertisset per meridiem, ingrediebatur Susanna, et deambulabat in pomario viri sui.

8. Et videbant eam senes quotidie ingredientem, et deambulantem : et exarserunt in concupiscentiam ejus :

9. Et everterunt sensum suum, et declinaverunt oculos suos ut non viderent cœlum, neque recordarentur judiciorum justorum.

10. Erant ergò ambo vulnerati amore ejus, nec indicaverunt sibi vicissim dolorem suum :

11. Erubescebant enim indicare sibi concupiscentiam suam, volentès concumbere cum ea.

12. Et observabant quotidie sollicitiùs videre eam. Dixitque alter ad alterum :

13. Eamus domum, quia hora prandii est. Et egressi recesserunt à se.

14. Cùmque revertissent, venerunt in unum : et sciscitantes ab invicem causam, confessi sunt concupiscentiam suam : et tunc in communi statuerunt tempus, quando eam possent invenire solam.

15. Factum est autem, cùm observarent diem aptum, ingressa est aliquando sicut heri et nudiustertius, cum duabus solis puellis, voluitque lavari in pomario : æstus quippe erat :

16. Et non erat ibi quisquam, præter duos senes absconditos, et contemplantes eam.

17. Dixit ergò puellis : Afferte mihi oleum,

3. Porque sus padres, que eran justos, instruyeron á su hija segun la ley de Moysés :

4. Y Joakím era muy rico, y tenia un verjel contiguo á su casa, y concurrian á él los Judíos, porque él era el mas respetable de todos.

5. Y en aquel año fueron puestos por jueces del pueblo [1], dos viejos de aquellos que habló el Señor : Que la iniquidad [2] salió de Babilonia por los viejos que eran jueces, que parecian gobernar al pueblo.

6. Estos frecuentaban la casa de Joakím, y acudian á ellos todos los que tenian pleitos :

7. Y cuando el pueblo se iba al mediodía, entraba Susanna á pasearse en el verjel de su marido.

8. Y la veian cada dia los viejos entrar y pasearse : y se encendieron en mal deseo contra ella :

9. Y perdieron el juicio [3], y desviaron sus ojos para no mirar al cielo, ni acordarse de los juicios justos.

10. Entrambos pues fueron heridos del amor de ella, y no se comunicó el uno al otro su pena :

11. Porque tenian vergüenza de descubrir su concupiscencia, deseando pecar con ella.

12. Y cada dia con mayor solicitud buscaban ocasion de poderla ver. Y dijo el uno al otro :

13. Vamos á casa [4], porque hora es de comer. Y habiendo salido [5], se separaron el uno del otro.

14. Y volviendo otra vez, se encontraron en un mismo lugar : y preguntándose el uno al otro la causa, confesaron su concupiscencia, y entonces de comun acuerdo determinaron el tiempo en que la podrian hallar sola.

15. Aconteció pues que aguardando ocasion oportuna, entró ella como todos los dias [6], con dos doncellas solas, y quiso bañarse en el jardin : porque era el estio :

16. Y no habia allí nadie, sino aquellos dos viejos que estaban escondidos, y acechándola.

17. Dijo pues ella á sus doncellas : Traedme

1 Los reyes Caldéos permitian á los Judíos, que tuviesen jueces de su propia nacion para las causas que pertenecian á su ley, y derechos peculiares. Algunos creen, que estos dos viejos fueron aquellos falsos profetas, de quienes hace mencion JEREMÍAS XXIX, 21, y que mandó Nabuchodonosór, que los quemasen. Véase lo que allí dejamos notado.

2 Esto no se lee en la Escritura con estas palabras; y muchos lo refieren al lugar alegado de JEREMÍAS : y otros á alguna escritura que se ha perdido.

3 La pasion los cegó é infatuó en tanto extremo, que perdieron de vista el temor de Dios y sus justos juicios.

4 Porque cada uno de ellos queria verse cuanto antes libre del otro, para quedar solo, y poner en ejecucion su perverso designio.

5 Fingiendo los viejos astutos que cada uno iba á comer á su casa.

6 Como ayer y antes de ayer, ó como tenia de costumbre. Es un hebraismo.

et smigmata, et ostia pomarii claudite, ut laver.

18. Et fecerunt sicut præceperat : clauseruntque ostia pomarii, et egressæ sunt per posticum, ut afferrent quæ jusserat : nesciebantque senes intus esse absconditos.

19. Cùm autem egressæ essent puellæ, surrexerunt duo senes, et accurrerunt ad eam, et dixerunt :

20. Ecce ostia pomarii clausa sunt, et nemo nos videt, et nos in concupiscentia tui sumus : quam ob rem assentire nobis, et commiscere nobiscum :

21. Quod si nolueris, dicemus contra te testimonium, quòd fuerit tecum juvenis, et ob hanc causam emiseris puellas à te.

22. Ingemuit Susanna, et ait : Angustiæ sunt mihi undique : si enim hoc egero, mors mihi est : si autem non egero, non effugiam manus vestras.

23. Sed melius est mihi absque opere incidere in manus vestras, quàm peccare in conspectu Domini.

24. Et exclamavit voce magnâ Susanna : exclamaverunt autem et senes adversùs eam.

25. Et cucurrit unus ad ostia pomarii, et aperuit.

26. Cùm ergò audissent clamorem famuli domûs in pomario, irruerunt per posticum ut viderent quidnam esset.

27. Postquàm autem senes locuti sunt, erubuerunt servi vehementer : quia nunquam dictus fuerat sermo hujuscemodi de Susanna. Et facta est dies crastina.

28. Cùmque venisset populus ad Joakim virum ejus, venerunt et duo presbyteri pleni iniquâ cogitatione adversùs Susannam ut interficerent eam.

29. Et dixerunt coram populo : Mittite ad Susannam, filiam Helciæ, uxorem Joakim. Et statim miserunt.

30. Et venit cum parentibus, et filiis, et universis cognatis suis.

31. Porrò Susanna erat delicata nimis, et pulchrâ specie.

32. At iniqui illi jusserunt ut discooperiretur (erat enim cooperta) ut vel sic satiarentur decore ejus.

óleo [1], y ungüentos [2], y cerrad las puertas del jardin para bañarme.

18. Y lo hicieron como lo mandaba : y cerraron las puertas del jardin, y salieron por una puerta excusada, para traer lo que habia mandado. Y no sabian que los viejos estaban dentro escondidos.

19. Y cuando las criadas hubieron salido, se levantaron los dos viejos, y corrieron á ella, y dijeron :

20. Hé aquí las puertas de la huerta están cerradas, y nadie nos ve, y nosotros estamos enamorados de tí : y así condesciende con nosotros, y ríndete á nosotros :

21. Y si no quisieres, testificaremos contra tí, diciendo, que estaba contigo un mancebo, y que por eso despachaste tus doncellas.

22. Gimió Susanna, y dijo : Angustias me cercan de todas partes [3] : porque si esto hiciere, muerte es para mí : y si no lo hiciere, no me escaparé de vuestras manos.

23. Pero mejor me es sin hacerlo caer en vuestras manos, que pecar en la presencia del Señor.

24. Y Susanna clamó con toda su voz [4] : y los viejos gritaron tambien contra ella.

25. Y corrió el uno á las puertas del jardin, y las abrió.

26. Y cuando los criados de la casa oyeron gritos en el jardin, acudieron corriendo por el postigo para ver lo que era.

27. Y despues que los viejos hubieron hablado, quedaron avergonzados en extremo los criados : porque nunca tal cosa se habia dicho de Susanna. Y vino el dia siguiente [5].

28. Y habiendo acudido el pueblo á la casa de Joakim su marido, vinieron tambien los dos viejos llenos de inicuos intentos contra Susanna, para condenarla á muerte.

29. Y dijeron delante del pueblo : Enviad por Susanna hija de Helcías mujer de Joakim. Y enviaron luego por ella.

30. Y vino con sus padres é hijos, y con todos sus parientes.

31. Y Susanna era en extremo delicada, y de extraordinaria belleza.

32. Y aquellos malvados la mandaron descubrir (porque estaba cubierta) para por lo menos saciarse viendo su hermosura [6].

1 Con la palabra *óleo* se quiere dar á entender una confeccion olorosa de que usaban los antiguos en los baños.

2 En el Griego σμήγματα, voz que conserva la Vulgata de σμήχω, *limpiar*, lo que propiamente conviene al jabon.

3 Mal me es lo uno y lo otro ; porque si consiento á esta maldad, incurro en la pena de muerte corporal, que corresponde á las adúlteras ; y tambien en la del alma pecando contra mi Dios.

4 Como quien pedia favor y socorro contra la violencia de aquellos malvados viejos. Y estos viéndose descubiertos gritaron tambien contra ella.

5 Es un hebraismo : Y cuando amaneció el dia siguiente concurrió el pueblo, para asistir al juicio contra Susanna.

6 Tan vehemente era su pasion y la ceguedad en que estaban estos viejos.

33. Flebant igitur sui, et omnes qui noverant eam.

34. Consurgentes autem duo presbyteri in medio populi, posuerunt manus suas super caput ejus.

35. Quæ flens suspexit ad cœlum : erat enim cor ejus fiduciam habens in Domino.

36. Et dixerunt presbyteri : Cùm deambularemus in pomario soli, ingressa est hæc cum duabus puellis : et clausit ostia pomarii, et dimisit à se puellas.

37. Venitque ad eam adolescens, qui erat absconditus, et concubuit cum ea.

38. Porrò nos cùm essemus in angulo pomarii, videntes iniquitatem, cucurrimus ad eos, et vidimus eos pariter commisceri.

39. Et illum quidem non quivimus comprehendere, quia fortior nobis erat, et apertis ostiis exilivit :

40. Hanc autem cùm apprehendissemus, interrogavimus, quisnam esset adolescens, et noluit indicare nobis : hujus rei testes sumus.

41. Credidit eis multitudo, quasi senibus et judicibus populi, et condemnaverunt eam ad mortem.

42. Exclamavit autem voce magnâ Susanna, et dixit : Deus æterne, qui absconditorum es cognitor, qui nosti omnia antequàm fiant,

43. Tu scis quoniam falsum testimonium tulerunt contra me : et ecce morior, cùm nihil horum fecerim, quæ isti malitiosè composuerunt adversùm me.

44. Exaudivit autem Dominus vocem ejus.

45. Cùmque duceretur ad mortem, suscitavit Dominus spiritum sanctum pueri junioris, cujus nomen Daniél :

46. Et exclamavit voce magnâ : Mundus ego sum à sanguine ejus.

47. Et conversus omnis populus ad eum, dixit : Quis est iste sermo, quem tu locutus es?

48. Qui cùm staret in medio eorum, ait : Sic fatui filii Israël, non judicantes, neque quod verum est cognoscentes, condemnastis filiam Israël?

49. Revertimini ad judicium, quia falsum testimonium locuti sunt adversùs eam.

50. Reversus est ergò populus cum festina-

33. Lloraban pues los suyos, y todos los que la conocian.

34. Y levantándose los dos viejos en medio del pueblo, pusieron sus manos sobre la cabeza de ella [1].

35. Ella llorando alzó los ojos al cielo : porque su corazon tenia puesta la confianza en el Señor.

36. Y dijeron los viejos : Estándonos paseando solos en el jardin, entró esta con dos doncellas : y cerró las puertas del jardin, y envió fuera las doncellas.

37. Y vino á ella un mancebo, que estaba escondido, y pecó con ella.

38. Y nosotros que estábamos en un ángulo del jardin, viendo la maldad, fuimos corriendo adonde estaban, y los hallamos en el mismo hecho.

39. Mas no pudimos prender al mancebo, porque era mas fuerte que nosotros, y abriendo la puerta, se escapó corriendo :

40. Pero habiendo hecho presa de esta, la preguntamos, quien era el mancebo, y no nos lo quiso declarar : de este suceso somos testigos.

41. Dióles crédito la muchedumbre, como á viejos y jueces del pueblo, y la condenaron á muerte [2].

42. Mas Susanna clamó en alta voz, y dijo : Eterno Dios, que conoces las cosas escondidas, que sabes todas las cosas antes que sean,

43. Tú sabes que han levantado contra mí un falso testimonio : y hé aquí muero sin haber hecho ninguna de estas cosas que estos con malicia inventaron contra mí.

44. Y el Señor oyó su oracion.

45. Y cuando la llevaban al suplicio, despertó el Señor el santo espíritu [3] de un mancebo de poca edad, cuyo nombre era Daniél :

46. El cual á grandes voces comenzó á gritar : Limpio soy yo de la sangre de esta [4].

47. Y volviéndose hácia él todo el pueblo, dijo : ¿Qué palabras son estas, que has hablado?

48. Él poniéndose en pié en medio de ellos, dijo : ¡Tan insensatos sois, hijos de Israél, que sin forma de juicio, y sin conocer la verdad, habeis condenado á una hija de Israél?

49. Volved al tribunal, porque falso testimonio dijeron contra ella.

50. Tornóse pues el pueblo con diligencia [5],

1 Esta era una ceremonia, que mandaba la ley que hiciesen los acusadores y testigos en cualquiera causa criminal. Véase el *Levítico* I, 4 ; IV, 24, y XVI, 21.

2 A ser apedreada como adúltera. *Levit.* XX, 10. *Deut.* XXII, 22.

3 *El santo espíritu* de profecía para conocer la maldad de aquellos viejos, para descubrirla, y convencerlos por su propia boca y confesion.

4 Yo de ningun modo consiento en la muerte, que vais á imponer á esta mujer.

5 Se ve aquí la mano de Dios, que detuvo á todo un pueblo, é hizo que diese oidos á la voz de un jóven, que les hablaba, y se oponia al juicio injusto, que habian pronunciado, y que asimismo confundió luego la iniquidad de los viejos.

tione, et dixerunt ei senes : Veni, et sede in medio nostrùm, et indica nobis : quia tibi Deus dedit honorem senectutis.

51. Et dixit ad eos Daniel : Separate illos ab invicem procul, et dijudicabo eos.

52. Cùm ergò divisi essent alter ab altero, vocavit unum de eis, et dixit ad eum : Inveterate dierum malorum, nunc venerunt peccata tua, quæ operabaris priùs :

53. Judicans judicia injusta, innocentes opprimens, et dimittens noxios, dicente Domino : [a]Innocentem et justum non interficies.

54. Nunc ergò si vidisti eam, dic sub qua arbore videris eos colloquentes sibi. Qui ait : Sub schino.

55. Dixit autem Daniel : Rectè mentitus es in caput tuum : Ecce enim Angelus Dei acceptâ sententiâ ab eo, scindet te medium.

56. Et, amoto eo, jussit venire alium, et dixit ei : Semen Chanaan, et non Juda, species decepit te, et concupiscentia subvertit cor tuum :

57. Sic faciebatis filiabus Israël, et illæ timentes loquebantur vobis : sed filia Juda non sustinuit iniquitatem vestram.

58. Nunc ergò dic mihi, sub qua arbore comprehenderis eos loquentes sibi. Qui ait : Sub prino.

59. Dixit autem ei Daniel : Rectè mentitus es tu in caput tuum : manet enim Angelus Domini, gladium habens, ut secet te medium, et interficiat vos.

60. Exclamavit itaque omnis cœtus voce magnâ, et benedixerunt Deum, qui salvat sperantes in se.

y le dijeron los viejos : Ven, y siéntate en medio de nosotros, é instrúyenos [1] : por cuanto Dios te ha dado la honra de la vejez.

51. Y Daniél les dijo : Separadlos lejos el uno del otro, y los examinaré.

52. Y cuando estuvieron separados el uno del otro, llamó á uno de ellos, y le dijo : Envejecido en dias malos [2], ahora han caido sobre tí los pecados, que cometias antes [3] :

53. Pronunciando juicios injustos, oprimiendo á los inocentes, y absolviendo á los culpados, no obstante que dice el Señor : Al inocente y al justo no matarás [4].

54. Ahora bien, si la viste, di debajo de qué árbol los viste hablando entre sí. Respondió él : Debajo de un lentisco [5].

55. Y dijo Daniél : Derechamente has mentido [6] contra tu cabeza : Pues hé aquí el Ángel del Señor, que ha recibido de él la sentencia [7], te partirá por medio.

56. Y habiendo hecho retirar á este, hizo venir al otro, y le dijo : Raza de Chanaán [8], y no de Judá, la hermosura te engañó, y la concupiscencia trastornó tu corazon :

57. Así haciais á las hijas de Israél, y ellas por miedo hablaban con vosotros [9] : mas la hija de Judá no sufrió vuestra maldad.

58. Ahora bien, díme debajo de qué árbol los sorprendiste hablando entre sí. Él respondió : Debajo de una encina [10].

59. Y le dijo Daniél : Derechamente has mentido tú tambien contra tu cabeza : por cuanto el Ángel del Señor está esperando con la espada en la mano, para destrozarte por medio, y mataros.

60. Y todo el pueblo comenzó á gritar á grandes voces [11], y bendijeron á Dios, que salva á los que esperan en él.

1 *Y muéstranos* qué sentencia habiamos de haber dado en esta causa, puesto que Dios te ha concedido en tan tiernos años la dignidad y honra de juez, que solamente conviene á los ancianos. Esto pudieron decírselo irónicamente; ó si lo hicieron seriamente, fué para obligar á Daniél con estas maneras lisonjeras, á que no descubriese su maldad.

2 Hombre perverso, tan viejo en la malicia como en los años.

3 Han llegado á su colmo tus pecados, para que pagues la pena que merecias por todos los que has cometido.

4 Véase lo que se dice y queda notado en el *Exod.* XXIII, 7.

5 Árbol de donde se destila la goma llamada almáciga ó almástiga.

6 Ciertamente has mentido, y tú mismo te condenas por tu propio dicho.

7 Que será el ejecutor de la sentencia, que el Señor ha pronunciado contra tí.

8 Chananéo mas bien que judio por la malignidad de tus juicios y perversidad de tus costumbres. Véanse otras expresiones semejantes en EZECH. XVI, 45.

9 Consentian con vuestros malos deseos, v. 54. Dice lo que es menos, callando lo que es mas. Y al mismo tiempo se da á entender el recato y retiro, que hacian guardar los padres á sus hijas doncellas, no permitiéndoles hablar con los hombres.

10 C. R. *De un prino. Prinus* es una especie de encina llamada *coscoja*. En el Griego se halla una elegante paranomasia ó alusion entre el nombre σχῖνος, *lentisco*, y σχίζειν, *dividir* ó separar : y entre πρῖνος, *encina*, y πρίζειν, *hender* ó rajar. Y por esto algunos han pretendido probar sin el menor fundamento, que la historia de Susanna no fué escrita en hebréo ó en caldéo, en el que no se halla esta alusion entre el significado de estas palabras. Pero aun dado caso que no hubiese semejante alusion en el original, lo que ignoramos; esto no obstante nada perjudica á la verdad de una historia, el que en una lengua se digan con alusion de palabras unas mismas cosas, y en otras sin ella, siempre que se refieran unos mismos hechos.

11 Descubierta la iniquidad y malicia de aquellos viejos perversos.

a Exod. XXIII, 7.

61. Et consurrexerunt adversùs duos presbyteros, convicerat enim eos Daniel ex ore suo falsum dixisse testimonium, feceruntque eis sicut malè egerant adversùs proximum,

62. [a]Ut facerent secundùm legem Moysi : et interfecerunt eos, et salvatus est sanguis innoxius in die illa.

63. Helcias autem et uxor ejus laudaverunt Deum pro filia sua Susanna cum Joakim marito ejus, et cognatis omnibus, quia non esset inventa in ea res turpis.

64. Daniel autem factus est magnus in conspectu populi à die illa, et deinceps.

65. Et rex Astyages appositus est ad patres suos, et suscepit Cyrus Perses regnum ejus.

61. Y se levantaron contra los dos viejos, pues Daniél los habia convencido por su boca de haber dicho un falso testimonio, y les hicieron el mal [1] que ellos habian intentado contra su prójimo,

62. Para cumplir con la ley de Moysés : y los mataron, y fué salva la sangre inocente en aquel dia.

63. Y Helcías y su mujer alabaron á Dios por su hija Susanna, juntamente con Joakim su marido, y con todos los parientes, porque no fué hallada en ella cosa fea [2].

64. Y Daniél desde aquel dia, y en adelante fué tenido en grande concepto del pueblo.

65. Y el rey Astyages [3] fué reunido á sus padres, y Cyro de Persia entró á sucederle en el reino.

CAPÍTULO XIV.

Artes de los sacerdotes de Bel, que descubre Daniél. Hace morir á un dragon, á quien adoraban los Babilonios. Puesto segunda vez en el lago de los leones, el Señor le provee de comida por medio de Habacúc, y no permite que le dañen los leones. Son castigados sus acusadores, y el rey da gloria al verdadero Dios.

1. Erat autem Daniel conviva regis, et honoratus super omnes amicos ejus.

2. Erat quoque idolum apud Babylonios nomine Bel : et impendebantur in eo per dies singulos similæ artabæ duodecim, et oves quadraginta, vinique amphoræ sex.

3. Rex quoque colebat eum, et ibat per singulos dies adorare eum : porrò Daniel adorabat Deum suum. Dixitque ei rex : Quare non adoras Bel?

4. Qui respondens, ait ei : Quia non colo idola manufacta, sed viventem Deum, qui creavit cœlum, et terram, et habet potestatem omnis carnis.

5. Et dixit rex ad eum : Non videtur tibi

1. Y Daniél comia á la mesa con el rey [4], que le honraba mas que á todos sus amigos.

2. Habia á la sazon un ídolo en Babilonia llamado Bel [5] : y se gastaban con él cada dia doce artabas [6] de flor de harina, y cuarenta ovejas, y seis cántaros [7] de vino.

3. El rey tambien le honraba, é iba á adorarle todos los dias : pero Daniél adoraba á su Dios. Y le dijo el rey : ¿Porqué no adoras á Bel?

4. Él le respondió, diciendo : Porque yo no adoro ídolos hechos de mano, sino al Dios vivo, que crió el cielo y la tierra, y tiene dominio sobre toda carne [8].

5. Y le dijo el rey : ¿Pues crees tú que Bel no

1 Apedreándolos, como ellos lo habian intentado con Susanna; y castigando á los viejos calumniadores perversos con la pena del talion, segun Dios lo habia mandado en su ley. *Deuter.* XIX, 16, 19.

2 Ninguna nota que la pudiese causar la menor infamia.

3 Esto parece que pertenece al capitulo siguiente, pues se coloca por su primer versículo en las Biblias griegas mas antiguas. Otros lo explican de este otro modo : Daniél fué tenido en grande concepto del pueblo hasta la muerte de Astyages, y asimismo en el reinado de Cyro, que le sucedió. Algunos creen, que Astyages es el mismo que Darío Medo : otros que fué el padre de Darío Medo, y que Cyro yerno de este último, gobernó la Media aun viviendo el suegro.

4 Lo que muestra la alta estimacion que de él hacia, y cuanto le distinguia. Si el principio de este capitulo pertenece á lo que se ha dicho en el último versículo del precedente, parece que era Cyro el que tanto apreciaba el mérito de Daniél. Pero comunmente se cree, que fué Elvimerodách ó Baltassar, que al principio de su reinado se mostró muy favorable á los Judíos. Los sucesos que se refieren en estos dos últimos capítulos, son como unos fragmentos de la historia de Daniél, que no tienen enlace ni conexion los unos con los otros, ni con lo demás que queda antes referido.

5 Véase lo dicho en el *Génesis* X, 10.

6 La *artaba* era una medida de Persia, que contenia como unas noventa libras nuestras, y poco mas de una fanega.

7 La ánfora *atheniense* contenia como unas tres arrobas nuestras. — 8 Sobre todo aquello que tiene vida.

a Deut. XIX, 18.

esse Bel vivens Deus? An non vides quanta comedat, et bibat quotidie?

6. Et ait Daniel arridens: Ne erres rex, iste enim intrinsecùs luteus est, et forinsecus æreus, neque comedit aliquando.

7. Et iratus rex vocavit sacerdotes ejus, et ait eis: Nisi dixeritis mihi, quis est qui comedat impensas has, moriemini:

8. Si autem ostenderitis, quoniam Bel comedat hæc, morietur Daniel, quia blasphemavit in Bel. Et dixit Daniel regi: Fiat juxta verbum tuum.

9. Erant autem sacerdotes Bel septuaginta, exceptis uxoribus, et parvulis, et filiis. Et venit rex cum Daniele in templum Bel.

10. Et dixerunt sacerdotes Bel: Ecce nos egredimur foràs: et tu rex pone escas, et vinum misce, et claude ostium, et signa annulo tuo:

11. Et cùm ingressus fueris manè, nisi inveneris omnia comesta à Bel, morte moriemur, vel Daniel qui mentitus est adversùm nos.

12. Contemnebant autem, quia fecerant sub mensa absconditum introitum, et per illum ingrediebantur semper, et devorabant ea.

13. Factum est igitur postquàm egressi sunt illi, rex posuit cibos ante Bel: præcepit Daniel pueris suis, et attulerunt cinerem, et cribravit per totum templum coram rege: et egressi clauserunt ostium: et signantes annulo regis abierunt.

14. Sacerdotes autem ingressi sunt nocte juxta consuetudinem suam, et uxores, et filii eorum: et comederunt omnia, et biberunt.

15. Surrexit autem rex primo diluculo, et Daniel cum eo.

16. Et ait rex: Salvane sunt signacula, Daniel? Qui respondit: Salva, rex.

17. Statimque cùm aperuisset ostium, intuitus rex mensam, exclamavit voce magnâ: Magnus es Bel, et non est apud te dolus quisquam.

18. Et risit Daniel: et tenuit regem ne ingrederetur intrò: et dixit: Ecce pavimentum, animadverte cujus vestigia sint hæc.

19. Et dixit rex: Video vestigia virorum, et mulierum, et infantium. Et iratus est rex.

20. Tunc apprehendit sacerdotes, et uxores, et filios eorum: et ostenderunt ei abscondita ostiola, per quæ ingrediebantur, et consumebant quæ erant super mensam.

21. Occidit ergò illos rex, et tradidit Bel in potestatem Danielis: qui subvertit eum, et templum ejus.

es un Dios vivo? ¿No ves cuanto come y bebe en cada un dia?

6. Y respondió Daniél sonriéndose: No vivas engañado, ó rey. Porque ese por dentro es de barro, y por fuera de bronce, y nunca come.

7. Y el rey, airado, llamó á los sacerdotes del ídolo, y les dijo: Si no me decis vosotros, quien come todo esto que se gasta, moriréis:

8. Mas si me hiciéreis ver, que Bel come esto, morirá Daniél, porque ha blasfemado contra Bel. Y dijo Daniél al rey: Sea asi como lo has dicho.

9. Y los sacerdotes de Bel eran setenta, sin contar las mujeres, y los párvulos, é hijos. Y fué el rey con Daniél al templo de Bel.

10. Y dijeron los sacerdotes de Bel: Mira que nosotros nos salimos fuera: y tú, ó rey, haz poner las viandas, y servir el vino, y cierra la puerta, y séllala con tu anillo:

11. Y si mañana temprano cuando entrares, no hallares que todo lo ha comido Bel, sin recurso moriremos[1] nosotros, ó Daniél, que mintió contra nosotros.

12. Y no se cuidaban de ello[2], porque habian hecho debajo de la mesa una comunicacion secreta, y siempre entraban por allí, y se lo comian todo.

13. Luego pues que ellos se salieron, hizo el rey poner las viandas delante de Bel: Daniél mandó á sus criados traer ceniza, y la hizo cerner por todo el templo en presencia del rey: y salieron y cerraron la puerta: y sellándola con el anillo del rey, se fueron.

14. Mas los sacerdotes entraron de noche segun su costumbre, y sus mujeres, y sus hijos: y lo comieron, y bebieron todo.

15. Y el rey se levantó muy de mañana, y Daniél con él.

16. Y dijo el rey: ¿Están los sellos sin tocar, Daniél? Él respondió: Sin tocar están, ó rey.

17. Y habiendo abierto luego la puerta, miró el rey á la mesa, y exclamó en alta voz: Grande eres, ó Bel, y no hay en tí engaño alguno.

18. Y se rió Daniél: y detuvo al rey para que no entrase dentro: y dijo: Mira el suelo, y considera de quien sean estas huellas.

19. Y dijo el rey: Veo huellas de hombres, y de mujeres, y de niños. Y se enojó el rey.

20. Entonces hizo prender á los sacerdotes, y á sus mujeres, y sus hijos: y le mostraron el postigo secreto por donde entraban, y comian cuanto estaba sobre la mesa.

21. Y así los hizo morir el rey, y entregó á Bel en poder de Daniél: el cual lo derribó, y el templo de él.

1 Moriremos todos nosotros sin recurso, sin apelacion; ó antes bien Daniél.

2 Parece que ellos hablaban con seguridad del suceso, y como burlándose.

22. Et erat draco magnus in loco illo, et colebant eum Babylonii.

23. Et dixit rex Danieli: Ecce nunc non potes dicere quia iste non sit Deus vivens, adora ergò eum.

24. Dixitque Daniel: Dominum Deum meum adoro: quia ipse est Deus vivens: iste autem non est Deus vivens.

25. Tu autem rex da mihi potestatem, et interficiam draconem absque gladio et fuste. Et ait rex: Do tibi.

26. Tulit ergò Daniel picem, et adipem, et pilos, et coxit pariter: fecitque massas, et dedit in os draconis, et diruptus est draco. Et dixit: Ecce quem colebatis.

27. Quod cùm audissent Babylonii, indignati sunt vehementer: et congregati adversùm regem, dixerunt: Judæus factus est rex: Bel destruxit, draconem interfecit, et sacerdotes occidit.

28. Et dixerunt cùm venissent ad regem: Trade nobis Danielem, alioquin interficiemus te, et domum tuam.

29. Vidit ergò rex quòd irruerent in eum vehementer: et necessitate compulsus tradidit eis Danielem.

30. Qui miserunt eum in lacum leonum, et erat ibi diebus sex.

31. Porrò in lacu erant leones septem, et dabantur eis duo corpora quotidie, et duæ oves: et tunc non data sunt eis, ut devorarent Danielem.

32. Erat autem Habacuc propheta in Judæa, et ipse coxerat pulmentum, et intriverat panes in alveolo: et ibat in campum ut ferret messoribus.

33. Dixitque Angelus Domini ad Habacuc: Fer prandium, quod habes, in Babylonem Danieli, qui est in lacu leonum.

34. Et dixit Habacuc: Domine, Babylonem non vidi, et lacum nescio.

35. [a] Et apprehendit eum Angelus Domini in vertice ejus, et portavit eum capillo capitis sui, posuitque eum in Babylone supra lacum in impetu spiritûs sui.

36. Et clamavit Habacuc, dicens: Daniel serve Dei, tolle prandium, quod misit tibi Deus.

22. Y habia un dragon grande[1] en aquel lugar, y le adoraban los Babilonios.

23. Y dijo el rey á Daniél: Mira como ahora no puedes decir que no sea este un Dios vivo: adórale pues.

24. Y dijo Daniél: Al Señor mi Dios adoro: porque él es Dios vivo mas este no es Dios vivo.

25. Y tú, rey, dame facultad, y mataré al dragon sin espada, ni palo. Y dijo el rey: Yo te la doy.

26. Tomó pues Daniél pez, y sebo, y pelos, y lo coció todo junto: é hizo unas pellas, y las arrojó en la boca del dragon, y reventó el dragon[2]. Y dijo: Hé ahí al que adorábais.

27. Y cuando lo oyeron los Babilonios, se irritaron en extremo: y juntándose contra el rey, dijeron: El rey se ha vuelto judío: destruyó á Bel, mató al dragon, é hizo morir á los sacerdotes.

28. Y dijeron habiendo ido á buscar al rey: Entréganos á Daniél, sino te mataremos á tí, y á tu familia.

29. Vió pues el rey que le estrechaban reciamente: y forzado de la necesidad les entregó á Daniél.

30. Ellos le metieron en el lago de los leones, y estuvo allí seis dias.

31. Y en el lago habia siete leones, y les daban cada dia dos cuerpos[3], y dos ovejas: y entonces nada les dieron, para que devorasen á Daniél.

32. Estaba á la sazon el profeta Habacúc[4] en la Judéa, y él habia cocido un potaje, y puesto unos panes en una cestilla[5]: é iba al campo á llevarlo á los segadores.

33. Y dijo el Ángel del Señor á Habacúc: Esa comida que tienes, llévala á Babilonia á Daniél, que está en el lago de los leones.

34. Y dijo Habacúc: Señor, yo no he visto á Babilonia, ni sé del lago.

35. Y le tomó el Ángel del Señor por la coronilla, y le llevó de un cabello de su cabeza, y lo puso en Babilonia sobre el lago con el ímpetu de su espíritu[6].

36. Y clamó Habacúc, diciendo: Daniél, siervo de Dios, toma la comida que te envía Dios.

1 Ya es antigua maña del demonio usar de la figura de la serpiente para engañar á los hombres.

2 No porque esta mezcla tenia virtud particular para esto; sino porque atravesándosele en la garganta, naturalmente angosta, sin poderla tragar, ni arrojar, le cortó la respiracion, y le ahogó.

3 Parece que debe entenderse dos ovejas enteras, ó los cuerpos de dos ovejas. Otros entienden dos cuerpos de animales, ó de hombres condenados á morir, y además de esto dos ovejas.

4 S. Jerónimo con otros Padres é Intérpretes son de sentir, que este Habacúc es el que se cuenta el octavo entre los profetas menores. Otros con poca probabilidad pretenden, que sea diverso, creyendo que aquel vivió antes del cautiverio de Babilonia, y este despues.

5 C. R. *Y hecho migas en un dornillo.*

6 Lo condujo con aquella celeridad y actividad propia de un espíritu celeste.

a Ezech. viii, 3.

37. Et ait Daniel: Recordatus es mei Deus, et non dereliquisti diligentes te.

38. Surgensque Daniel comedit. Porrò Angelus Domini restituit Habacuc confestim in loco suo.

39. Venit ergò rex die septimo ut lugeret Danielem: et venit ad lacum, et introspexit, et ecce Daniel sedens in medio leonum.

40. Et exclamavit voce magnâ rex, dicens: Magnus es Domine Deus Danielis. Et extraxit eum de [illegible]u leonum.

41. Porrò illos, qui perditionis ejus causa fuerant, intromisit in lacum, et devorati sunt in momento coram eo.

42. Tunc rex ait: Paveant omnes habitantes in universa terra Deum Danielis: quia ipse est salvator, faciens signa, et mirabilia in terra: qui liberavit Danielem de lacu leonum.

37. Y dijo Daniél: De mí, ó Dios, te has acordado, y no has desamparado á los que te aman.

38. Y levantándose Daniél comió. Y el Ángel del Señor volvió á Habacúc luego al punto á su lugar.

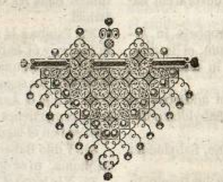
39. Vino pues el rey el dia séptimo para hacer el duelo por Daniél: y llegó al lago, y miró dentro, y vió á Daniél sentado en medio de los leones.

40. Y exclamó el rey en alta voz, diciendo: Grande eres, Señor Dios de Daniél. Y le hizo sacar del lago de los leones.

41. Y á aquellos que habian maquinado su ruina[1], hízolos echar dentro del lago, y fueron luego al punto devorados delante de él.

42. Entonces dijo el rey: Todos los moradores de la tierra teman al Dios de Daniél: porque él es el Salvador, el que hace señales y maravillas en la tierra: el que libró á Daniél del lago de los leones.

1 MS. 6. *Que habian sido aguciadores, que muriere Daniél.*



ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECÍA DE OSÉAS.

Oséas, el primero de los doce profetas *menores*, llamados así por ser muy breves los escritos, que nos dejaron, fué contemporáneo de Isaías, de Joél, de Abdías, de Amós, de Jonás, y de Michéas, y profetizó casi por un siglo entero en los tiempos de Osías, de Joathán, de Acház, y de Ezechías, reyes de Judá, y de Jeroboam II rey de Israél; y segun el testimonio de san Jerónimo y de otros fué el primero, que dió principio á este sagrado ministerio entre todos los profetas, cuyos escritos nos han quedado. Despues que las diez tribus de Israél se separaron del reino de Judá, el Señor no por eso dejó de conservar en ellas alguna forma de Iglesia, anunciándoles su palabra por la predicacion de sus profetas, con el fin de sostener á sus escogidos en la profesion de la alianza, que tenian hecha con Dios, de preservarlos de los males, que inundaban aquel reino, y de salvar sus reliquias. Y asimismo para que arguyesen y condenasen á los impíos, predicando contra las injusticias de los poderosos, y contra la general corrupcion de costumbres, que se habia propagado en el pueblo; llamándolos á penitencia, y espantándolos con los terribles juicios de Dios, que les amenazaban; y últimamente para que supliesen el defecto del ministerio ordinario de los sacerdotes y Levitas, que enteramente habia cesado entre ellos, ya que por la paciencia del Señor conservaban aun su nombre, y las insignias de ser su pueblo.

La coleccion de doce profetas *menores* en un libro se atribuye comunmente á Esdras. El Espíritu Santo por boca de Jesus hijo de Sirách, autor del Eclesiástico, hizo este elogio de estos doce profetas *menores*, diciendo[1]: *Que los huesos de los profetas menores reverdezcan en sus sepulcros; porque ellos han fortificado á Jacob, y le han rescatado por la firmeza de su fe.* El órden en que están colocados en nuestra Biblia Vulgata estos profetas está tomado de las Biblias hebréas. Mas en la Vulgata antigua antes de san Jerónimo están puestos segun el órden, que tienen en la edicion de los LXX, que es diferente. Algunos Expositores modernos[2], que han examinado con mayor cuidado este punto, han creido, que atendiendo al órden cronológico riguroso, la serie de los profetas mayores y menores es en esta forma:

1 JONAS comenzó á profetizar en el reino de Israél en el tiempo de Joás ó de Jeroboám II su hijo. El objeto de su profecía es la conversion de Ninive.
2 OSÉAS profetizó en tiempo de Jeroboám II rey de Israél, y de Ozías rey de Judá. Su profecía mira á uno y otro pueblo.
3 AMÓS profetizó por el año 23 de Ozías rey de Judá; y se dirige su profecía á los reinos de Judá y de Israél.
4 ISAÍAS empezó en el año de la muerte del mismo rey Ozías, y continuó en los reinados de Joathán, Acház y Ezechías.
5 MICHEAS profetizó en tiempo de estos tres últimos reyes; y en sus vaticinios mira principalmente á Israél y á Judá.
6 NAHUM profetizó en tiempo de Manassés; y tuvo por objeto á Ninive.
7 SOPHONÍAS vaticinó bajo de Josías rey de Judá, á cuyo pueblo dirigió su profecía.
8 JEREMÍAS empezó á profetizar en el año 13 de Josías, y continuó hasta despues de la ruina de Jerusalém por Nabuchodonosór. Su profecía mira principalmente al reino de Judá.
9 JOÉL publicó su profecía á los principios del reinado de Joakim, y mira al reino de Judá
10 HABACUC pertenece al mismo reinado, y se dirige á los hijos de Judá y á los Caldéos.
11 DANIÉL profetizó desde los primeros años de la cautividad hasta Cyro. Su profecía contiene la sucesion de las monarquías, y el establecimiento del reino eterno de Jesucristo.

1 Eccli. XLIX, 12.

2 Véase la Bibl. de Carrier. Pref. sobre Oséas.